

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO 103
APARTADO DE CORREOS 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"
Teléfono: Redacción, A 6301—Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses.....	\$ 21.20 oro	L DE CUBA	12 meses.....	\$ 15.00 plata	HABANA	12 meses.....	\$ 14.00 plata
	6 ".....	" 11.00 "		6 ".....	" 8.00 "		6 ".....	" 7.00 "
	3 ".....	" 6.00 "		3 ".....	" 4.00 "		3 ".....	" 3.75 "

Cablegramas de España
SERVICIO PARTICULAR
"DIARIO DE LA MARINA"

DE HOY
MADRID

HABLA ROMANONES. — NO HAY CRISIS OBRERA. — EL BIEN-ESTAR DE ESPAÑA.

Madrid, 7.—10 a. m.

El Jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, negó esta mañana que exista la crisis obrera tan lamentada por algunos periódicos.

Según el Presidente, sobre trabajo en las ciudades y están los campos mejorados por las últimas lluvias.

—En cuanto se haya resuelto el problema de los j/nales—exclamó—se verá cómo en España se encuentra el bienestar que hoy, los que emigran, buscan fuera.

PROVINCIAS

ALICANTE

HUELGA DE ALPARGATEROS

Alicante, 7.—11 a. m.

En Crevillente se han declarado en huelga los obreros confeccionadores de alpargatas, por haberseles rebajado los jornales.

Aguárdase que cedan los fabricantes, restableciendo aquéllos.

CIUDAD REAL

BANQUERO SUICIDA

Ciudad Real, 7.—11 a. m.

En Daimiel se ha suicidado el banquero señor Pintado.

Ignóranse los móviles que le indujeron a tan fatal resolución.

El juzgado ha procedido al arqueo de la caja del suicida.

PERMITANOS USTED llamemos su atención hacia el nuevo surtido de VERDADERAS PRECIOSIDADES que recibe actualmente la bien conocida casa de Obispo LA SECCION X.

ACTUALIDADES

El conflicto surgido en la "Asociación de Dependientes" se está sacando de quicio, se está hinchando de manera perjudicialísima para los intereses de aquella respetable y valiosa sociedad y, por consiguiente, para Cuba, que al fin y al cabo, con carácter español o sin él, de Cuba es y a Cuba sirve y a Cuba honra esa institución benéfica que tiene escuelas, un sanatorio y un palacio que en cualquier país del mundo serían mirados, como lo son aquí, a pesar de todas las exageraciones, con amor y con respeto.

Ni los que despliegan al viento, en estos momentos difíciles, la bandera del eriolismo ni los que tratan de explotar la patriotería española sirven al país cubano y menos aun a España; porque a Cuba y a España se las sirve procurando estrechar los lazos de amor que les une, tratando de calmar las pasiones irritadas, buscando soluciones de concordia para cuantas diferencias puedan surgir y no echando leña al fuego para hacer imposible toda avenencia.

Nadie ha tratado de humillar a los cubanos, como supone hoy *El Día* con ligereza bien poco conservadora; nadie, tampoco, que merezca ser tenido en cuenta, ha ofendido a España, como supone otro diario de esta capital.

Porque haya una sociedad que quiera conservar su carácter español no se ofende a los cubanos.

Porque en las orgías de Carnaval haya algún desdichado que grite contra España, no es cosa de excitar a los españoles que aquí residen a actos de violencia.

Todos debemos extremar la prudencia, si de veras queremos a Cuba y

a España; todos debemos buscar soluciones de concordia por patriotismo bien entendido y hasta por instinto de conservación.

Sométase la supuesta ofensa a los cubanos a un tribunal compuesto de Montoro, Lanuza y Zayas y ya se verá como no ha habido ni hay tal ofensa.

Que den su opinión sobre los gritos que diz que se oyeron durante el escándalo del domingo, unos cuantos españoles de verdadera representación, y a buen seguro que dirán que mejor se sirve a España aconsejando calma que sacando de quicio las cuestiones.

A los cubanos, en vez de gritarles que ha llegado la hora de pelear, hay que convencerles de que todas esas asociaciones españolas que tanto admiran los extranjeros que visitan esta tierra, cubanos son, porque en Cuba están y a Cuba honran; y que, por consiguiente, a sostenerlas y no a crearles dificultades deben propender sus esfuerzos.

Y a los españoles que se olviden de la situación especialísima que ocupan, en vez de alentarlos en el camino de violencias y venganzas imposibles, lo cuerdo y lo honrado es, no pedirles indignidades, pero sí aconsejarles extremada prudencia.

Podremos estar equivocados, pero a nuestro juicio no hay otra manera de servir lealmente a Cuba y a España.

Jugo puro de berro y vino generoso, son los componentes del licor de berro, eficazísimo para catarros, pulmones y bronquios.

En San Rafael 32

fotografía de Colomina y Ca., 6 RETRATOS IMPERIALES ó 6 POSTALES POR UN PESO. Retratos al platino, á la tinta china y al creyón, á precios reducidos. Damos pruebas como garantía.

BATURRILLO

Ni siquiera disento, ilustre amigo mío, su afirmación de que alguna vez usted me ha convencido de error, y he tenido que rectificar. Precisamente como nota para señalar la injusticia con que usted dice que no tengo por hábito dar a cada uno lo suyo, al César y a Dios. Si he rectificado y confesado mi yerro, justicia hice a usted, y de honrado dí prueba, y proclamando que usted tenía razón fui leal. No se me puede pedir más. Ojalá que esta vez hubiera motivo para hacer lo mismo.

Certísimo que desconozco la ciencia del derecho; si la dominara, en vez de escribiendo sería abogado, en vez de emborronador de cuartillas, consultor legal. Y cierto también que estos trabajos de prensa se escriben diariamente, con festinación, a diferencia de los informes jurídicos, meditados, previa consulta de leyes y textos, con todo reposo y hasta consultados con personas ecuanimes y de la intimidad del informante. No puedo, pues, discutir tampoco que suelo incurrir en equivocaciones, argumentar ligeramente algunas veces y ser derrotado otras; a todos los periodistas sucede igual cuando invaden, por exigencia de su profesión, campos en que sus contrincantes son autoridades, porque especial y devotamente se han consagrado al estudio de la materia.

Pero esta vez, admirado amigo, marcho en buena compañía. Lo mismo que yo, ayuno de ciencia, han opinado Desvernine, Lanuza, Montoro, Dolz, numerosos juristas del partido conservador, para quienes la razón ha estado de parte de Freyre; que si un Reglamento obliga al Alcalde de la Habana a entregar el dinero del Municipio sin más comprobante que una simple orden gubernativa, la Ley de Contabilidad, y la Municipal, le exigen otra cosa; y los reglamentos no pueden invalidar las leyes; usted lo sabe mejor que yo.

Hoy mismo publica "La Prensa" un trabajo, con referencia al pago de los sueldos de enero de la policía, y dice que la Plana Mayor de la misma ha sido ampliada fuera de presupuesto, que hay plazas creadas posteriormente, para las cuales no había consignación previa en el presupuesto anual. Y de ser exacto esto, tendríamos que el Alcalde hallaría una razón más para su resistencia; los créditos fuera de presupuesto no son estrictamente legales.

Y por último: si el Reglamento se

va a reformar, y las nóminas van a ser entregadas al Alcalde, ello prueba que el Reglamento no era justo y que el informe de usted no tuvo en cuenta que él chocaba con las leyes invocadas. Pero no quiero insistir en este aspecto de la cuestión; prefiero confesar mi incompetencia.

Se duele usted de que admitiera la posibilidad de sectarismo político en su informe; no lo aseguré; dije que daba lugar a suponerlo. Y las explicaciones de usted, y pruebas que existen de su ecuanimidad en otros casos, parecen alejar la sospecha. Pero puede haber otra cosa: carencia de simpatía en el ánimo de usted, hacia el doctor Freyre. O esto otro: exagerado concepto de sus funciones como asesor de una rama del Ejecutivo. O esto otro: heridas de amor propio, lesiones de susceptibilidad, eso que sin darnos cuenta de ello influye en nuestras más serias determinaciones. ¿No habrá en su alma algún agravio imposible de ahogar?

Si su primer escrito no fuera bastante, el segundo informe de usted, el que según "La Noche" demuestra que el Fiscal del Supremo viola la ley y satisface mezquinos intereses de banda, presenta indicios bastantes.

Copiar palabras de usted: "No he sido ni soy un adulador, o aprovechado de la presente situación, ni soy un aspirante a prebendas de la situación que se avecina. Los acostumbrados a medrar con todas las situaciones buscan orientaciones nuevas. El sol que muere se abandona para enaltecer al sol que surge. No informo para aquellos que ocultándose detrás del anónimo periodístico quieren levantar con el auto-aplanso sus propios actos, aunque sean arbitrarios o ilegales" (¿Quién?). "No he aprendido a comerciar con mi conciencia ni a subordinar mis actos a convencionalismos; jamás he subordinado mis actos a cálculos mezquinos de interés personal."

¿Es propio esto de un informe jurídico? ¿Encaja esto en la discusión de un punto de derecho? ¿No parece esto la defensa de un acusado, la vindicación de un ofendido, la explosión de un justo enojo; la protesta de un hombre, en vez de la opinión de un juez? Pues esto, como ciertas duras alusiones a la persona y a la actitud del Alcalde de la Habana, fueron los motivos por que admití que la pasión política, generalmente más poderosa que la equidad y que la imparcialidad, se transparentase en las palabras del culto doctor Secades. Usted repite en su amable carta que comento que, no

obstante no ser amigo político de Zayas, haber desaprobado la fusión de Hernández con éste, de haber sentido la primera derrota de Menocal "por ser su amigo y Jefe de la guerra," si- guiendo siendo adversario político de Freyre y, naturalmente, de los juriconsultos que le apoyan. Podía usted, pues, no obstante también su honradez profesional, ver exageraciones e ilegalidades en un campo, y justicia y recto sentido en el otro. La política es mala consejera, amigo mío.

Y ahí la aprueba. Argumenté yo que Freyre, a los dos días de recibir la Alcaldía, no podía conocer las irregularidades que hubiera en el pago de la policía, ni tenía gran interés en dejar mal a su antecesor, bajo cuya administración se realizaron los servicios de diciembre. Y usted replica que en cambio dejó cesante al secretario de la administración para poner persona de su confianza. No es pertinente la réplica. Lo primero que debe hacer de gobernante es rodearse de gentes de su confianza; con ayuda de éstos descubre lo que haya de malo. El pago de Diciembre correspondió a otro Alcalde, la marcha de las oficinas al nuevo. Si había ilegalidades y los anteriores empleados no las descubrirían; cómo había de seguir con ello Freyre? Lo primero era buscar auxiliares adictos; éstos examinarían los asuntos municipales, porque un alcalde no es un Argos que todo lo ve.

Y otra frase de usted: "Si el Alcalde estaba seguro de haber fraude ¿por qué no lo denunció?" No tal; quería saber si lo había; si no lo había, necesitaba la prueba oficial. Eso de que le enseñaran privadamente las nóminas no era bastante; se necesitaba el documento oficial, la prueba escrita y competentemente autorizada.

Repito que lamento mucho no quedar convencido, como no sin pena me manifesté sorprendido por la forma, más que por el fondo, de estos dos informes de V., doctor Secades, en los cuales sobran la defensa de su conducta como hombre y funcionario, "ni adulón ni medrador" y las acusaciones de la arrogancia y el exhibicionismo de Freyre. Una consulta legal no es la acusación de un fiscal; éste puede echar un mundo de cargos contra el acusado, sorprender su pensamiento, suponerle intenciones, todo, para impresionar al tribunal; el jurista que informa en un litigio, nada tiene que hacer con la arrogancia y la rebeldía de una de las partes, ni menos ratificar su conducta personal, en este caso muy digna de la admiración y el cariño del pueblo cubano; que todos sabemos al doctor Secades patriota,



¡¡¡¡¡ ATENCION, HABANERAS!!!

EL CORSE

"KABO" AVISO

ES EL UNICO CORSE QUE NO NECESITA OFRECER GARANTIAS.

SU PESO LIGERO, SU LARGA DURACION Y SU ENTALLE FINO Y ELEGANTE LO RECOMIENDAN POR SI SOLO.

DE VENTA en todos los ESTABLECIMIENTOS.

KABO CORSET Co.

OFICINAS:

CHICAGO, ILL. Aguiar 128, HABANA.

537

Feb.-1

EL ALMENDARES

LA CASA DE OPTICA, POR EXCELENCIA



Opticos expertos—Cristales superiores. Exámen de la vista, gratis. Obispo núm. 54—Teléfono A-2302—Habana C 452 F. 4

AVISO

CASI DE BALDE SE PLIEGA AGORDEON

EN AGUILA Nº 137

C 398 6-31

F. MESA Anuncios en periódicos y revistas. Dibujos y grabados modernos.—ECONOMIA POSITIVA A LOS ANUNCIANTES. LUZ No. 53, (G).—Teléfono A-4937.

565 Feb.-1

CHOCOLATE BAGUER DELICIOSO

C 439 alt. 8-3

NO MAS CANAS ACEITE KABUL

[El Pelo Negro y Jamás Calvo] Tres o cuatro aplicaciones devuelven al cabello cano su color primitivo con el brillo y suavidad de la juventud. No tñe el cutis, pues se aplica como cualquier aceite perfumado. En Droguerías, Boticas y Perfumería. Agente general: F. Rodríguez. Apartado 587.

1453 alt. 18-1

"EL COMERCIO"

Camisería Francesa

OBISPO 25, entre S. Ignacio y Mercaderes.

GRAN SURTIDO EN ARTICULOS DE ULTIMA NOVEDAD PARA CABALLEROS.—SE LIQUIDAN TODOS POR LA MITAD DE SU PRECIO.

FALTAN MUY POCOS DIAS PARA TERMINAR LA LIQUIDACION, POR LO QUE SE RECOMIENDA A LOS QUE NO HAN VISTO LOS PRECIOS DE ESTA CASA SE APRESUREN A HACER UNA VISITA PARA QUE SE CONVENZAN DE QUE SON JUSTAMENTE LA MITAD DE LO QUE VALEN.

COLOSAL SURTIDO EN CAMISAS, CALZONCILLOS, CALCETINES, CORBATAS, CAMISETAS, PAÑUELOS, PARAGUAS, CUELLOS, PUÑOS Y MUCHOS MAS ARTICULOS TODOS A MITAD DE PRECIO.

"EL COMERCIO"

CASA ESPECIAL EN ARTICULOS DE NOVEDAD

C 563

1-7

ELIXIR DENTRIFICO

DESINFECTA LA BOCA Y DA ALIENTO DE FLORES. EL PREDILECTO DE LAS DAMAS.



DEL DR.

González

SE PREPARA Y VENDE EN LA Botica "SAN JOSE"—HABANA NUM. 112

honrado y culto, y con esas tres cualidades, nadie es pequeño. Y terminado por mí el incidente, reejeo el emplazamiento que usted me dirige y a mi vez le emplazo: ahí vienen los días; ya verá usted cómo ni el Estado ni el Ayuntamiento de la Habana necesitarán pagar tanto como ahora por los servicios de policía. Y sólo mil pesos que se economicen en lo adelante cada vez, significarían una cantidad respetable que el Alcalde podría suplicar al Ayuntamiento la dedicase a combatir la tuberculosis, al desayuno escolar, a las víctimas numerosas de la miseria y al abandono que en el recinto de la gran urbe parece que vivan.

JOAQUIN N. ARAMBURU

Patria y no política

Ese es el título de un notable editorial del último número de la "Revista Municipal y de Intereses Económicos," que dirige con tanta competencia el doctor Carrera Jústiz, y por creer ese trabajo de mucha actualidad pasamos a reproducirlo a continuación:

La conferencia pronunciada por el Director de esta "Revista," en el Ateneo de la Habana, sobre el tema "El Derecho Público y la Autonomía Municipal, El fraude de un régimen," ha tenido el privilegio—que es un favor inmerecido y honorífico—de despertar en la opinión pública cierto especial interés, de que ha sido y aún viene siendo magnífico reflejo, la muy culta prensa cubana, cuyos comentarios sobre el tema y la manera de desenvolverlo, todos corteses y afinados, desde luego enfocan el asunto, bajo muy diversos aspectos.

Y como se trata de ideas cuya exacta apreciación es del mayor interés para la mejor eficacia de nuestra vida pública en general, es oportuno que resulten entendidas en su verdadera significación, y sobre todo, que se vea en ellas una exclusiva tendencia científica y doctrinal que, en tal sentido, nada tiene que ver, en modo alguno, con criterios de partidos políticos, ni siquiera remotamente, con personalismos de ningún género.

Antes que nada, es necesario fijar, bien claro, que, al hablar del "fraude" de un régimen, eso, de ninguna manera quiere decir el "fracaso" del mismo. Son esas dos ideas excluyentes entre sí. Fracasa un plan, un programa, un régimen, etc., que estrictamente aplicado no resulta eficaz o resulta contraproducente. Y se defrauda ese programa, ese régimen, etc., precisamente cuando no se aplica y se experimenta. Luego, el fraude y el fracaso, se excluyen entre sí. Fracasa lo que ha tenido aplicación. Se defrauda, lo que no ha sido aplicado. Esto último es lo que sucede con nuestro régimen municipal. Hay fraude; pero precisamente por eso, no hay fracaso. Cuando no se le defrauda, cuando se le aplica y no resulta, entonces podrá estar fracasado. Pero esto no lo sabemos todavía.

Sirvan estas sinceras aclaraciones, como referidas a un importantísimo periódico, cuyos editoriales revelan a un publicista de maravillosas aptitudes, genial, de horizontes mentales que le harían distinguido aún en los centros europeos de más elevada cultura. Y si eso hemos debido decir, evidenciando que el fraude de la Ley Orgánica de los Municipios, no es, en modo alguno, su fracaso, algo es oportuno añadir, en cuanto a sí el fraude de que se trata, estuvo en nuestro ánimo atribuirlo a impericia colectiva ni mucho menos a establecer que ello fuera responsabilidad de ninguna agrupación política.

Nuestra tesis es, que el régimen de autonomía establecido por la Constitución y por la Ley Orgánica de los Municipios, no está, aún, aplicado en todo lo que le es esencial. Y esa falta de aplicación, no sólo la atribuimos, indistintamente, a toda la esfera municipal, sin especificación alguna de tales o cuales municipios cubanos, sino que, aun dentro de cada Municipio, la hemos referido a los dos poderes pú-

blicos locales que dentro del mismo actúan. Desde Maisí a San Antonio, tanto hay Municipios en que la resultante del sufragio fué de un partido, como también fué de otro. Y dentro de muchas municipalidades—la capital inclusive—los dos poderes públicos locales representaron muchas veces elementos de partidos opuestos. Así las cosas, no solamente el hecho social, sinceramente apreciado, impide atribuir el fraude del régimen, a ninguno de los partidos políticos, sino que el corte esencialmente científico de nuestra conferencia se ha apartado, fundamentalmente, de toda alusión siquiera, que diera margen a sacar nuestras ideas, de su cuadro puramente doctrinal.

En nuestra conferencia, no hay, pues, apreciación política de ningún género, ni habría sido justo hacerla. Tampoco hay atribución especial de ignorancia, en tanto que, bien claramente expresamos, que cuanto acontece, está naturalmente explicado en toda época transitoria, donde un régimen fundamental de vida pública, es sustituido por otro, no solamente nuevo y distinto, sino esencialmente antagónico. Si la Ley hipotecaria que hoy nos rige, necesitó diez y ocho años para ser entendida y aplicada, nada menos que por magistrados, jueces, abogados y registradores y cumplida por los propietarios—que es el cuadro de clases sociales a quienes ese régimen civil afecta—convéngase en que, la totalidad del pueblo cubano, a quien el nuevo régimen municipal importa, no puede ser clasificada de ignorante, porque en cinco años, apenas, de establecido el nuevo régimen municipal, haya en su interpretación y cumplimiento, las miles de dificultades inherentes a esas situaciones. Descartemos, pues, toda referencia de ignorancia, ni de incapacidad. La cosa es muy distinta. Es responsabilidad política de orden general, lo que nuestra conferencia establece como base del fraude del régimen, y en eso no tiene, de ninguna manera, culpa ni responsabilidad nuestro pueblo. Esto es de más arriba y alcanza a todos. Reconocámoslo con sinceridad. Y el que se sienta limpio, que tire la primera piedra.

Lo que importa es, que todos nos demos la conciencia de nuestros deberes cívicos; que la política de partido, no baje a envenenar el pueblo y que no se haga sentir en las deliberaciones de los Ayuntamientos, ni en las resoluciones de los Alcaldes, ni en las relaciones de éstos con aquellos, ni en la actitud de los Gobiernos de provincias y del Poder central, respecto de las municipalidades. En todo eso es donde está el fraude del régimen. Y es tiempo de que, por patriotismo, todos, salvemos la magnífica libertad política que nos dan esa Ley Orgánica y esa Constitución, en vez de encenagarla con luchas partidarias, que le roban toda su dignidad a la autonomía municipal. Nada hay más patriótico que predicar estas teorías, por desautorizado que sea quien aborde esa noble empresa. Y siempre es tiempo de comenzar el buen camino. Ese es el programa constante de la "Revista Municipal," y ese es el espíritu de la conferencia, reflejado desde hace tiempo en esta "Revista."

Junta Provincial de Agricultura, Comercio y Trabajo de la Habana.

En la sesión últimamente celebrada por esta corporación bajo la presidencia del señor Gobernador Provincial, se han tomado los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Quedar enterada de haber sido nombrados por votación secreta Presidentes de las secciones de Asuntos Generales y Agricultura, respectivamente, los señores Julio Valdés Infante y Luis N. Menocal.

Aprobar el informe de la Sección de Asuntos Generales en el expediente promovido en el Gobierno de la Provincia por el señor Charles M. Aguirre para construir un muelle en la desembocadura del río Al-

mendares, cuyo informe es favorable a la solicitud.

Aprobar asimismo el informe emitido por la Sección de Comercio en el expediente relativo a la solicitud del señor José Cunill para construir un nuevo departamento de baños en la playa de Mariano.

Aprobar también el informe suministrado por la Sección de Industria en el expediente relativo a la solicitud del señor José Navarro, para la construcción de unos baños públicos en la caleta de San Lázaro.

Quedar enterada de no haberse presentado ninguna solicitud para tomar parte en el concurso de premios a la agricultura consignados por el Consejo Provincial, debido seguramente a lo exiguo de dichos premios, y pedir al referido organismo Provincial para el año próximo que duplique la consignación de trescientos pesos, a fin de poder duplicar la ascendencia de los premios, con lo cual resultarían de mayor aliciente, puesto que podrían ofrecerse trescientos pesos para estimular el cultivo y beneficencia de la alfalfa; 200 pesos para el mejor heno de pastos labrados y cien pesos para el mejor heno de pastos naturales.

Dar las gracias más expresivas al doctor Etchegoyen por el regalo que hace a la corporación de cuarenta ampollas de 30 centigramos de capacidad del virus "Micolysina" contra la enfermedad en los cerdos conocida por "pintadilla," y aceptar su ofrecimiento gratuito de hacer las inoculaciones que fuesen necesarias para experimentar el referido, el cual sin ser superior a los similares hoy en uso, es mucho más económica su preparación; debiendo poner estos hechos en conocimiento de los señores Alcaldes Municipales de la provincia, a fin de que si se presenta en sus respectivos términos la mencionada enfermedad soliciten el virus de referencia.

Quedar enterada de las publicaciones últimamente recibidas acordando pasarlas a la Biblioteca.

Por los inmigrantes

Para su inspección

Ayer tarde hicieron una visita a Casa Blanca, por el desembarcadero que conduce a Triscornia, el jefe del Departamento de Inmigración, señor Frank Menocal; el Secretario General del Fomento de la Inmigración, señor Luis V. de Abad; el doctor Cartaya, médico del hospital "Las Animas," y el ingeniero de la Secretaría de Sanidad, señor Juan Fernández Jarén.

El objeto de la visita fué estudiar sobre el terreno la adaptación del edificio que, construido para talleres de Obras Públicas se pretende ahora destinar a oficina de inspección de los inmigrantes, con objeto de realizar en tierra los trabajos que vienen efectuándose a bordo de los buques en examen de quienes reúnen las condiciones exigidas para poder desembarcar.

Nos parecen muy plausibles las gestiones que en favor de los inmigrantes realizan el señor Menocal y sus auxiliares, a los que tan eficaz colaboración presta el activo Secretario del Fomento señor Abad.

El Morro de Santiago de Cuba

El ingeniero de faros, señor Francisco G. Menocal, fué a Santiago de Cuba con objeto de practicar el estudio para el emplazamiento definitivo de una nueva torre en el semáforo del Morro, que se emplazará en la parte de atrás de la antigua casa de los toreros, a la cual se harán grandes reparaciones.

La nueva torre será de cemento armado, con gran escalera de mármol y puerta de caoba, y se le dará una elevación de doce metros, colocándose en la parte alta de la misma, uno de los mejores aparatos de

"Destello relámpago," que será adquirido en la casa de los señores Barbier, Bernard & Tuernes, de París; el costo del cual es de 23 mil pesos.

El nuevo aparato, que sustituirá al que actualmente funciona durante toda la noche, en el Morro de aquella ciudad, tendrá un sector de iluminación de 165 grados y teniendo en cuenta la altura del terreno sobre el nivel del mar y la potencia del nuevo foco, éste alcanzará, por lo menos, un radio de 50 millas de distancia.

El costo total de las obras que se realizarán ascenderá a unos 65 mil pesos y estarán terminadas las obras e instalación de aparatos, dentro de un plazo de ocho a once meses, toda vez que muy en breve será convocada la subasta para la construcción de la nueva torre.

La Asociación de Emigrados Revolucionarios

Una carta

Pinar del Río, Febrero 3 de 1913. Sr. Doctor José A. Malberti. Habana.

Querido amigo:

Entretenido con las clases del Instituto y mi periódico, aunque en éste he aplaudido las orientaciones que da a la Asociación de Emigrados Revolucionarios Cubanos desde que se le nombró Presidente de la misma, no había tenido tiempo para felicitarle por ellas ni por los actos llevados a efecto el 28 del mes que acaba de transcurrir.

Siendo indudable que con una buena organización constituiríamos todavía una fuerza poderosa para infundir en todo el país los alientos del Apóstol y cooperar con los veteranos a mantener la paz y los entusiasmos que nos curasen de la convulsividad y del pensamiento que amenazan en su cimiento a la obra realizada ya con los esfuerzos aunados de todos los que tuvimos fe inquebrantable en el éxito de la misma, cuando sólo constituían un ideal, no se extraña de que haya despertado grandes entusiasmos en todos nosotros la orientación que V. viene dando a dicha Asociación, a fin de que sea una fuerza activa en cuanto propenda a consolidar la República, completando así nuestros esfuerzos de otros días y levantando un muro de contención, contra los que por acción o por emisión, por intereses bastardos o por fracasos de sus aspiraciones políticas, creen cosa fácil echar a rodar la nacionalidad. A este resultado sólo puede traernos la desorganización que viene cundiendo entre los veteranos y la pasividad en que vivimos los emigrados, aprovechada por los que hicieron un oficio de la política para improvisar fortuna auxiliados por toda clase de mercenarios, con quienes aspiraron a la dictadura, madre de pingües negocios; importándole poco una administración que desacreditase nuestra República, ni que detrás de ellos viniesen una guerra civil y los americanos, abonándose el terreno con la anarquía y el pesimismo reinante; enfermedades que tenemos encima como consecuencia de las aspiraciones dictatoriales, oligárquicas y reaccionistas, autoras de todos nuestros males.

Si palpados los males de andar desorganizados veteranos y emigrados, surgiese con las nuevas orientaciones el estado de unificación que debemos empujar, moviéndonos todos en pro de la paz y el respeto a las instituciones y a las leyes, subordinando la política al trabajo, a las industrias y a la agricultura, con la elección de los más aptos y el turno de los partidos en el poder, nos habríamos salvado.

Que usted y sus compañeros de Directiva acierten en estos difíciles momentos a ser un contrapeso en el derrumbe con que nos amenazan los padres de la dictadura y la anarquía, que andan conspirando contra la estabilidad de nuestras instituciones, y sabe cuánto le felicitaría por ello su afectísimo y s. s., LEANDRO GONZALEZ ALCORTA.

NECROLOGIA

De pésame

Recibalo la señorita Rosario Sigarrosa y Fabre por la honda pena que la aflige. Su virtuosa y respetable madre, la estimada señora Mercedes Fabre viuda de Sigarrosa, falleció ayer, después de agudos y desherpentados sufrimientos, dejándola en trance de tan ruda prueba.

No contaba aún la señora Fabre mucho más de sesenta años, y no obstante parecía, a los efectos de los rudos embates de su traidora enfermedad que la huella se le venía consumiéndola. Pero la entereza no le faltó por eso y murió tranquila.

Su entierro se efectuó esta mañana.

Reciban sus deudos todos la expresión sincera de nuestro pésame.

Han fallecido:

En Pinar del Río, la señora Luisa Brunet de Pozo.

En Matanzas, la señora María Centellas de López.

En Cárdenas, don Juan José Trujillo.

En Cienfuegos, la señorita Leandra Alvarez y Alvarez.

En Camagüey, la señora Matilde Rodríguez López.

DON FERNANDO.

Sociedades Españolas

LA TUNA JOVELLANOS

Dentro de algunos días doblará el Morro y echará pie a tierra en nuestros muelles esta brillante Tuna Jovellosa, donde viene como cuarenta tunos de la marca más gentil, más donaire, más alegre, enamorada y soñadora.

Navegan mar adelante cantando sus trovas, súplicas de amor, a las niñas del mar, que orgullosas les devuelven por cada trova un beso de blanca espuma. Salieron de Gijón trovando y trovando la fantasía de sus sueños pasaron por Valladolid y la Corte y trovando llegaron a Barcelona.

A su paso recogieron flores, aplausos, vitores entusiastas, sonrisas de mujer y abrazos de las gentes populares de los pueblos hermanos. En Barcelona miraron a la mar y a la mar se lanzaron seguros de que cantando llegarían a la Habana. Que el alma estudiantil, alma de poeta, sueña y porque sueña vence y porque vence vive de sus ensueños que bien traducidas son galantería, música, versos, juventud y amor, toda la primavera de la vida.

Todo esto, que será alegría y encanto de unos días, se lo participa el director de la Tuna de Jovellosos a nuestro querido don Nicolás, a cuyos brazos generosos se entregan, confiando en su amor a la tierra, a la cultura, a todo lo que en Cuba sea grandeza para nuestra cultura, gloria para la música de la Patria y aplausos para nuestros poetas. Y al comunicar esto a nuestro Director los tunos dedican un saludo muy sentido y muy vibrante a toda la prensa de la Habana.

De la hermosa capital de Cataluña, donde por su donaire y su arte triunfaron, salieron el día 25 del pasado mes. De su llegada nos dará cuenta un aerograma, y si el trasatlántico que nos los trae no tuviera telegrafía aérea, las banderas del Morro nos lo avisarán sonriendo a la brisa, saludando al alma estudiantil ensañadora y romántica. La Estudiantina cuenta y es muy natural que cuente con el apoyo moral del Centro Asturiano y con las energías vibrantes del Club Gijónés, formidable asociación de gijoneses triunfadores en todo; en la caridad el año pasado se mostraron verdaderamente sublimes.

Es Presidente honorable de esta Tuna alegre y cordial que trae para todos el encanto de algunos días, don Donato Argüelles, el entusiasta gijonés, que no podría vivir la vida sin ser Presidente eterno de la Delegación del Centro Asturiano en Gijón. Y la preside con carácter efectivo persona tan distinguida como el señor don Antonio García Sol. La dirige una batuta famosa: la del notable músico don Adolfo Vega. Y componen la Comisión que la repre-

senta en todos sus actos jóvenes tan simpáticos como Ramiro González, Marcelino Cuesta y Antonio Las Cintas. Treinta instrumentistas, en armonía con su abanderado y de sus violines, retereros forman en la donosa agrupación musical. Visten ropilla de terciopelo y envuelven sus cuerpos en el clásico manto como tocan sus cabezas con el símbolo, la cuchara de marfil. Con ellos viene un gaitero, excelente tuno y celestísimo señor y dueño de donña Gürtie. Dicen que esta señora llora, canta y nos hará llorar el recuerdo de la tierra santa, bendita madre. De su extenso repertorio no hablemos. Nada menos que treinta obras de concierto graves, solemnes, problemas de la música de alto vuelo. Y por encima de todo esto que ya es subir, traen los tunos en sus violines románticos y en sus guitarras acarandosas y en sus heroicas panderos, la música regional y la nacional, la música vibrante de España.

Vengan los tunos jovinos, los músicos andariegos, los músicos peregrinos del amor y echen pie a tierra, que en tierra les esperarán los brazos de todos los que no olvidan ni un solo momento a la Patria, a la bandera, a la madre, al rincón de donde salieron en aventuras de trabajo y pan.

DON FERNANDO.

A LOS VIVARIENSES

Se ruega a los socios de Vivero y su Comarca, la conveniencia de que concurran todos a la junta general que se celebrará el día 9 del presente a una de la tarde, en el local social altillo del Polyteama.

Es de suma importancia que concurran todos nuestros asociados, toda vez que de esta junta quizás dependa la prosperidad y la realización de varios problemas que tiene en perspectiva esta entidad.

Según hemos oído decir se tratará de los siguientes asuntos: Elecciones generales, dar cuenta de los trabajos realizados por la junta de gobierno durante el último semestre, se tratará de la celebración de una junta para inaugurar el estandarte que regaló a esta sociedad el señor Taladril y también se tratará si nos conviene seguir en la Federación Galega o si nos separamos de ella; toda vez que los Vivarienses hemos dado prueba de descontento, necesario es que vayamos a demostrarlo en la próxima junta general.

LOS MONTAÑESES

El banquete anual

Tienen por costumbre los miembros de la Sociedad Montañesa de Beneficencia reunirse todos los años en fraternal banquete, conmemorando el aniversario de la fundación de aquella, y proyectan celebrarlo el domingo, 23 del actual, a las once y media, en el restaurant "El Casino."

Entra la humanitaria Asociación que tantos bienes produce a los nacidos en la hidalga y noble "tierra," en el 30 aniversario de su fundación, y como siempre los montañeses de la Habana se preparan para asistir al banquete del día 23 y pasar algunas horas recordando la región nativa y a sus hombres ilustres.

La comisión nombrada en junta general para la organización de dicho banquete la componen los señores siguientes, en cuyos domicilios, que damos a continuación, pueden inscribirse cuantos montañeses deseen asistir al simpático acto:

Julión Viadero, Cristina 19; Ricardo Zamanillo, Obispo 39; Marcelino Santamaría, Muralla 54; Gregorio Lavín, Habana 158; Dario del Río, Obispo 72; José Barquín, Muralla 22; Bernardo Solana, Mercedes 22.

Tienen los montañeses verdadero cariño por su Sociedad de Beneficencia, y harto justificado está. Es ella quien enjuga las lágrimas y mitiga los dolores de los montañeses en desgracia y goza de una situación económica envidiable que la permite no cerrar jamás los oídos a la voz de la indigencia.

El banquete del 22 demostrará una vez más las simpatías con que cuenta dentro de la colonia montañesa la

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE

PRECIOSO REMEDIO EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de treinta años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.

493

Feb.-1

ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS DEL DR. WEBER

Los mejores para la conservación de la boca y los dientes.

Se vende en Droguerías y Perfumerías al por mayor CARLOS TERREN. CRISTO 30 TELEFONO A 4271

5011

Feb.-1

BAIRE FUMAR BAIRE O NO FUMAR

C 408

Feb.-1

8-3

Advertisement for Sidra Champagne El Gaitero. Features an illustration of a man in traditional attire holding a glass. Text: SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO. Unica premiada en la Exposición de Chicago. Pídale en todas partes. Representantes: LANDERAS, CALLE Y Ca., Oficinas 14.

Advertisement for Alberto Marill, Abogado y Notario Puelico. Text: ALBERTO MARILL ABOGADO Y NOTARIO PUELIICO. Teléfono A-2322. Habana 98. Consultas de 10 a 11 y de 2 a 4. antiguo. 461 26-11 E.

Advertisement for Pascual Aenlle y Aguiar, Abogado y Notario. Text: PASCUAL AENLLE Y AGUIAR ABOGADO Y NOTARIO. Empedrado núm. 30, esquina a Aguiar. HABANA. TELEFONO A-4129. Feb.-1

Advertisement for Aceite para Alumbrado de Familia Luz Brillante. Features an illustration of an elephant. Text: ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA LUZ BRILLANTE. Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elefante que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores. EL ACEITE LUZ BRILLANTE que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS. Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA de clase superior para alumbrado fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos. The West India Oil Refining Co., Oficina SAN PEDRO Núm. 6.—Habana. Feb.-1

prestigiosa institución a que nos referimos y de la que somos de antiguo admiradores sinceros.

VALENCIA Y MURCIA

Debidamente autorizada por la Junta Directiva la Sección de Propaganda y Recreo para celebrar tres bailes de disfraces en los salones de esta sociedad, los días 9 y 23 de Febrero y 2 de Marzo, se anuncia por este medio para conocimiento de los señores socios y familiares.

Será requisito indispensable la presentación del recibo del corriente mes, para lo cual el que no lo tuviere podrá recogerlo en secretaría.

Queda prohibida la entrada a estos bailes con disfraces que desdigan al buen gusto y cultura cuya comisión juzgará a su buen criterio.

Los bailes empezarán a las 8 p. m.

Crónica de Cataluña

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

El ambiente político. Los "momentos" de la política catalana. El "momento" planista. El "momento" polaviejaista. Primer "momento" regionalista. El "momento" solidario. El "momento" actual. Situación de "capitulos" y de sus masas. Los de la "Lliga" lo entienden ¿Gobiernos parlamentarios? Cambó y Abadal coinciden con García Prieto. Una sociedad cívica. La ciudad-jardín. El Suburbio jardín. La Colonia-jardín.

No hay medio humano de substraeirse al ambiente que le rodea a uno y éste está fuerte y altamente saturado de política. Hablemos, pues de ella. La política catalana, mejor dicho, la política en Cataluña ha tenido sus "momentos" y cabalmente ahora nos hallamos en uno de ellos, y por cierto muy interesante.

El "momento" dinástico-planista, aquel en que alrededor del gran patrio catalán don Manuel Planas y Casals se apiñaron todos los que sentían devoción por la realeza, fué un "momento" de veinticinco años, durante los cuales no se movió en este ex-condado una hoja, ni siquiera las hojas liberales y los tallos republicanos, sin el escaquero de don Manuel.

Este "momento" cesó al comenzar el "momento" polaviejaista, el que caracterizó el hoy viejo capitán general, ofreciendo al país llevarle a los más santuos alcázares de redención por las vías descentralizadoras. Silvela, aquel finísimo espíritu, asoció su renombrada daga florentina al espadón de Cavite y sólo como remembranza de cosa infecunda quedó arrinconada la panoplia silvelo-polaviejaista. Decimos en el párrafo anterior "infecunda", en relación con el cruzamiento de la daga y el espadón y no decimos bien.

El férreo ayuntamiento fué creador de vientos de fronda, que dieron origen al huracanado "momento" en que los Robert y los Domenech y Montaner y en que los Rusñol y los Abadal se sintieron herederos del gran Cou-

celer en Cap, el inmortal Casanovas, para pedir modesto y sobriamente un concierto económico, en puerto franco y una zona neutral.

Este otro "momento" se prolongó hasta el comienzo del en que nació la Solidaridad, la famosa Solidaridad, en la cual la mayor parte de los amantes de Cataluña se confundieron en apretado abrazo, en la que el gorro frío de Salmerón rozó el bonete de un eclesiástico y las flores de lis del estandarte tradicionalista se juntaron con la tricolor bandera republicana.

Incidentes de todos y por todos conocidas acabaron por quebrar la Solidaridad, alianza circunstancial heterogénea que respondió al deseo de desarraigar a los radicales del cuerpo electoral y obtener del poder público la derogación de la ley de jurisdicciones.

Rota la solidaridad, comenzó la actuación autonómica de los grupos que la integraron y éstos marcharon según les indicaba el fondo de sus ideales: los tradicionalistas a defender la religión y la legitimidad de D. Jaime, los republicanos nacionalistas a sustentar su credo de republicanos al detalle y los regionalistas, los más prácticos, a conseguir de quien fuese y como fuese, ventajas para la región, pocas, o la preparación de todas.

En estas condiciones llega la política en Cataluña al "momento" actual. Desearíamos no herir los sentimientos de nadie, pues respetamos por igual a todos, pero ello no ha de vedarnos hablar con sinceridad.

Circunstancias cuya enumeración será prolija, colocan a los radicales catalanes en situación de razonada y humana mansedumbre. La experiencia de la vida, el bienestar y las perspectivas de esplendores realizables, acallan las lenguas de los voceros de la revolución y de los pregoneros del motín; y las masas, esa materia humana maleable, que no sienten la intensa corriente del verbo rebelde a través de sus entrañas, seatean con placidez, con la placidez del buey harto que ramia las últimas hierbas frescas arrancadas a la pradera.

Hay que esperar que el tiempo y las cosas truequen la sangre brava en sangre fría, fecundadora de cerebros, y que esas masas, sean útiles a su propia conveniencia y no a la de los granjeros de la política.

Las masas nacionalistas, que no sienten ya en el ijar la espuela del odio que las azuzaba en loca y furiosa carrera hacia utopías irrealizables, hacia la república atómica, estudian ahora reflexivas aquello que les conviene y el germen de la desintegración comienza a indicar caminos nuevos a algunos de sus componentes que no ven con disgusto la actuación de elementos afines en regionalismo.

Los directores del nacionalismo republicano, hombres de valer, jóvenes los más, satisfechos de haber nacido en su mayor parte, venidos por sorpresa al tráfago político desde el obligada retiro a que les relegaba la competencia de los políticos substituidos, creen que vale la pena el vivir; y, hombres de su siglo, acatan en lo externo las liturgias de su credo y afir-

man en su adentros una situación de espíritu más conforme con las cómodas realidades, brillantes y dichosas que son las austeridades cenobíticas del apóstol.

Y conste que no comprendemos las excepciones, que no hacen, con serlo, sino confirmar la regla general.

Los regionalistas... Estos son otra cosa: son los políticos prácticos, los políticos modernos, convertidos por la evolución y por la fuerza lógica, son los que en el convenido lenguaje de hoy podríamos llamar los situados.

¿Son buenos? ¿Son malos? ¡Dios nos guarde de hacer afirmaciones!

Si hacen el bien de la patria, son buenos, y si no, serán equivocados. Alejados los regionalistas de aquella extrema manía de excepcionar, no sentían odios irreductibles por esta o aquella forma de Gobierno. Todas por igual les parecían buenas con tal de que bajo su égida se consiguiese la prosperidad de Cataluña.

Hay amplian a España entera los deseos de grandeza y de ahí su actitud para hacer labor positiva, labor de gobierno.

Aceptado por los liberales y por los conservadores el principio autonómico en materia administrativa, muerto el desventurado Canalejas y no próximos al poder los conservadores; proclamada por los heraldos la adhesión al Palacio Real, de todos los hombres y de todas las ideas; lanzadas al estadio político la idea de la política empírica realizada por gobiernos parlamentarios integrados por representantes de grupos, los regionalistas reconocen en el Rey al Jefe del Estado compatible con sus ideales y se declaran monárquicos. Representantes los regionalistas de una fuerza de opinión y parlamentaria importante, coincidente en puntos substanciales con sus doctrinas, ¿por qué no han de pensar en su actuación inmediata y eficaz en la vida pública formando parte de un Gobierno?

A esto dan derecho a pensar los acontecimientos que han tenido por teatro el regio alcázar, las manifestaciones hechas en Barcelona hace pocos días por hombre tan ecuanime como el ex-ministro de Estado señor García Prieto y por fin, por la petición del Poder hecha por el señor Cambó y por el señor Abadal ultimamente, con ocasión de la renovación de la Junta de la Lliga regionalista.

No es cierto que el "momento" político actual es interesantísimo para España y para Cataluña?

Con todo y tener Barcelona su Ensanche espléndido, envidia de propios y extraños, sus hermosos alrededores y sus parques, el espíritu cultivado y noble de unos cuantos ciudadanos meritorios, entre los cuales figuran entre otros los nombres respetables de don Juan Antonio Güell, don Federico Rahola, don Francisco Cambó, dió forma a la hermosa iniciativa de nuestro Museo Social, constituyendo la Sociedad Cívica denominada "La Ciudad-Jardín," cuyo objeto principal consiste, como sabrán muchos de nues-

tro lectores, en constituir núcleos urbanos de construcciones higiénicas y espaciadas, lejos de toda industria, con abundante vegetación y cultivo y en condiciones económicas que sustraigan su implantación al agio y al mercantilismo que enarrece los terrenos, socializando éstos para conseguir aquel fin e poniéndolos en condiciones de que no pueda haber lucro en los cambios de dominio.

De tres clases podrán ser los núcleos urbanos: Ciudades-Jardín, Suburbios-Jardín y Villas o Colonias Jardín.

Las primeras encuentran su definición en el párrafo preanterior: son núcleos urbanos establecidos en el campo según un plan metódico formando un conjunto orgánico independiente de otros centros y distinguiéndose de las ciudades comunes en su menor densidad de población, dejando espacios importantes para el cultivo.

Las segundas son en lo posible una reducción de la Ciudad-Jardín, establecidas en los alrededores de las grandes urbes, que aseguren por medio de reglas establecidas una vivienda estética, higiénica y barata.

Con arreglo a análogos principios, las Villas o Colonias-Jardín, son unas Colonias industriales instaladas en el campo, propias para viviendas de los empleados en la industria.

Los nombres que figuran al frente de tan hermosa obra, unidos a los de arquitectos tan reputados como los Sres. Domenech y Montaner, Galmés y Puig y Cadafech, dan derecho a esperar que esta Sociedad Cívica convierta en realidades las hermosas ideas que la informan.

B. FERRER BITTINI.

DE IBOR-CITY

Deportado. — La situación. — El doctor Eduardo Dolz.

Según los trámites del proceso incoado a los obreros Salinas y Olay, acusados de anarquistas y de encontrarse en ésta como agentes de la revolución de Méjico, es seguro que el primero de los mencionados será deportado para esa, lugar de su nacimiento. El segundo, o sea Olay, en libertad hace días, parece que será trasladado por su señor tío a España.

—La situación del trabajo hácese cada día más grave, pues las rebajas en los talleres son numerosas y es grande el contingente de obreros del ramo del tabaco que se encuentran en paro forzoso.

—El grupo de partidarios de la candidatura Menocal-Varona constituido en ésta (hoy Comité Patriótico) que con anterioridad había invitado en atenta carta al doctor Eduardo Dolz para que visitara esta ciudad el próximo 24 de los corrientes, ha recibido respuesta ofreciendo corresponder a la invitación.

Se ha nombrado varias comisiones que han de encargarse de la preparación de los festejos, asociándose a éstos la patriótica sociedad "Círculo Cubano," la no menos patriótica "Martí-Maceo" y la colonia en ge-

neral. Las fiestas prometen ser dignas del entusiasmo que a todos anima.

M. C., CORRESPONSAL.

Febrero, 3.

DE PROVINCIAS HABANA

DE SAN NICOLAS

Febrero 1.

Las contribuciones. Desde hace días vienen propagándose ciertos rumores nada tranquilizadores para los sufridos y laboriosos comerciantes de esta localidad.

Se asegura que el Ayuntamiento de este pueblo—de nueva creación—intenta elevar para el próximo presupuesto el tipo de tributación con que contribuya el comercio e industria, cuando dependamos del Municipio de Güines.

Dudamos mucho que los señores concejales, personas de reconocida solvencia en su mayoría, permitan recargar más las contribuciones al comercio de esta población, que está sosteniéndose desde hace tiempo con marcada languidez, por la sistemática centralización que ejercen los hacendados en casi todos sus negocios, obligando, sino directa, indirectamente, a los colonos y trabajadores a efectuar sus gastos personales en los establecimientos situados en los bateyes de los ingenios y de las fincas de relativa importancia.

En este término radican numerosas fincas azucareras y hay muchas líneas férreas de particulares. Además son pocas las fincas dedicadas a potrero. Esto no significa la exigencia a los hacendados del máximo de tributación; antes al contrario, deseamos que les sean prestadas las mayores facilidades al mejor desenvolvimiento de todos los negocios de sus fábricas azucareras. Lo que pretendemos es indicar a los señores concejales que las condiciones económicas de nuestro Ayuntamiento superan a las de otros términos.

Al discutir el próximo presupuesto, no es posible a los concejales guiarse por los datos adquiridos en los tres Municipios de quienes fué segregado este Término Municipal. Hay que efectuar necesariamente un nuevo amillaramiento de las fincas rústicas, para conocer cuáles son las que verdaderamente están actualmente de poteros, que estimamos son muy pocas.

El comercio de esta población ha labrado incesantemente por lograr la restitución de nuestro Ayuntamiento, con el fin de alcanzar algunas ventajas en los crecidos impuestos municipales que sufre; no es justo que, realizados nuestros anhelos por tener personalidad administrativa propia, recibamos de nuestro Municipio perjuicios en nuestros intereses, en vez de sentir beneficiosas compensaciones a nuestros desvelos.

El consistorio nicoleño debe rebajar al grado mínimo el tipo actual de tributación que satisface el comercio; con ello realizará una demostración palpable del agradecimiento que debe a éste, por los esfuerzos realizados en pro de nuestra emancipación municipal.

Lo que tiene que afrontar decididamente el Ayuntamiento es exigir a los dueños de fincas, por todos los medios legales disponibles, la declaración verdadera de la renta que perciban, pues a casi todos los colonos de este término les cobran a razón de diez onzas de renta anual por cada caballería de tierra.

En todas las cuestiones tributarias, obligue a pagar el Ayuntamiento lo que a cada cual con equidad le corresponda para el sostenimiento de la vida municipal, y podrá formar, dentro de la más estricta economía, un presupuesto de treinta y cinco a cuarenta mil pesos, con el unánime aplauso de todas las clases sociales. CASIMIRO RUIZ, Corresponsal.

DE SAN FELIPE

Febrero 2.

Caña quemada. En la colonia "Mariana" se quemaron cuarenta mil arrobas de caña, propiedad del señor Ramón García, creyéndose el fuego intencional.

Desde los primeros momentos se constituyeron en dicha finca el Juzgado y la Guardia Rural.

EL CORRESPONSAL.

MATANZAS

DE CEIBA MOCHA

Febrero 3.

Las fiestas. Magníficas han estado las fiestas celebradas en este pueblo en honor de la Virgen de la Candelaria.

Diffícil sería hacer el relato de todo, pero en resumen puede decirse que las fiestas de Ceiba Mocha con sus espléndidos bailes y sus bien atendidas ceremonias religiosas, hacen de este lugar un verdadero sitio de recreo e instrucción, durante sus tres días.

De recreo, porque ¿quién no ve con gusto en un pueblo pequeño donde en la mayoría de los días del año se ve muy poca gente en sus calles y de repente casi, no son capaces de contenerla? Sus cómodas excursiones desde Matanzas, a nuestra pintoresca Atenas y su sitio ameno bañado por las brisas del Pan tienen, también, su atractivo para el forastero.

De instrucción porque, ¿quién no aprende oyendo a los oradores sagrados que le dirigen la palabra a sus feligreses, piñendo en sus oraciones dicha para todos y perdón para el mundo? Felices los católicos que no permiten que muera el verdadero sentimiento religioso y felices los que tienen la conciencia limpia de todo escrúpulo y al mirar la imagen de la Virgen saben lo que ella significa.

Mocha tiene bien ganado el renombre por sus fiestas.

EL CORRESPONSAL.

ORIENTE

DE MANZANILLO

Febrero 3.

En una de mis anteriores correspondencias dije cómo el señor Alcalde había vetado la elección que dió por resultado la constitución de la mesa de nuestro Ayuntamiento, por el hecho de haberse negado los que constituían la mesa, a propuesta de un concejal, a dar posesión a tres o cuatro concejales que se presentaron sin la credencial correspondiente, cuando en realidad no la necesitaban.

Durante los últimos dos meses, las sesiones de nuestro Consistorio se han reducido a ser abiertas por el Presidente, a pedir los liberales se de cuenta del veto del señor Alcalde, a no hacerlo el Presidente, a romper el "quorum" y cada uno a su casa. Y mientras tanto el Ayuntamiento de Campechuela, de nueva creación, con mil y mil dificultades, y el servicio del pueblo soberano, soberanamente desatendido.

En vista de lo expuesto, la mayoría ii. habal atendiendo a indicaciones del señor Secretario de Gobernación, se reunió hace dos días en el salón de sesiones, dieron cuenta del veto, lo aprobaron, y se nombró nuevo Presidente, y si antes estábamos mal servidos con uno, no sé cómo lo estaremos con dos.

Termino como lo hice, al hablar del caso en mi anterior: "La cosa promete dar mucho juego, el pueblo está pendiente y ansioso de que por quien correspondía, esto se solucionara pronto y nuestro Consistorio trabaje y se ocupe del servicio público, y no se hagan nuestros ediles responsables de los trastornos que su conducta acarrear puede a la buena y ordenada marcha administrativa."

EL CORRESPONSAL.

Fara no gastar dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curulo todo.

LA DISPEPSIA CON SUS SINTOMAS: LLENURA, GASES, VOMITOS, DIARREAS, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, BILIOSIDAD, DEBILIDAD, NERVIOSA && TRAE CONSIGO LA TRISTEZA INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR

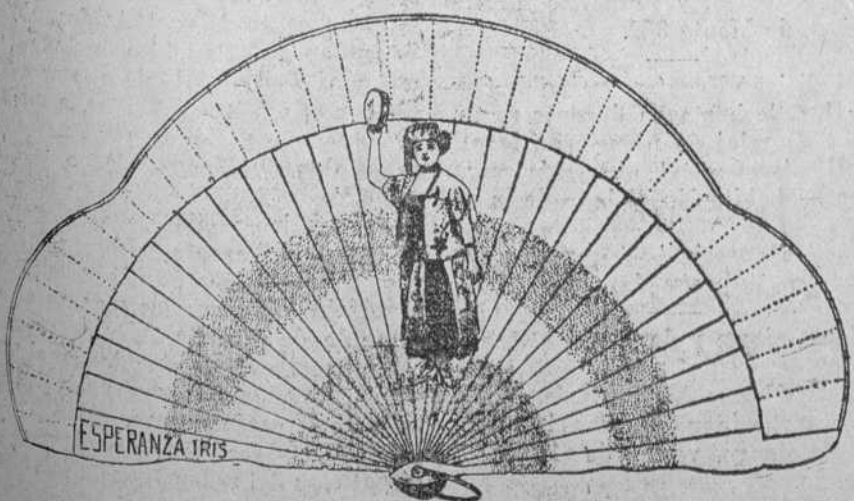


LA PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE HACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE

494

Feb.-1

ABANICO "ESPERANZA IRIS"



Modelo francés en COLORES TORNASOLADOS FORMANDO ARCO-IRIS y en el centro la popular tiple Esperanza Iris con el traje de la Viuda Alegre. Este modelo es de un nuevo fabricante, así es que está demás el decir que ha empezado todo su gusto en él. No olviden que el TORNASOL ES LA ÚLTIMA creación de la moda, así es que podrá tenerse el abanico del color de el vestido.

PRECIO: \$1,50

De venta en las principales casas de novedades de esta ciudad y en la sede BAZAR INGLÉS, Galiano núm. 72.

Al por mayor; LOPEZ RIO y Cia. Habana

C 446

alt.

3-3

GAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Paseo," Zuleta 22, entre Teniente Rey y Obrapia. E26 Feb.-1

Si va Vd. al Colegio de Belén y desea ver o comprar algún objeto religioso bien para usted o para hacer algún regalo, léguese a la Librería de Belén, que está enfrente, y allí verá usted las últimas novedades en:

Devocionarios de gran Fantasía y Corrientes. Rosario de todas clases, de plata y metal. Estampería fina y corriente. Detentes, Novenas, Papel, fantasía de lo más chulo para Señoras y Señoritas. Gran surtido de Juguetes. Estatuitas de todos los Santos y Nacimientos en todos los tamaños.

Librería "Nuestra Señora de Belén," Compostela 141, Teléfono 4-1035 IMPRENTA ESPECIAL PARA REVISTAS ILUSTRADAS POR SU BUENA IMPRESION ASI COMO POR SUS PRECIOS ECONOMICOS C 440 alt. 10-3

USÉN JABÓN

"LA FLOR"

DE HIEL DE VACA



Ed. Planté. HABANA.

C 413 alt.

Advertisement for B.V.D. clothing featuring a man in a suit and text: 'USTED SENTIRÁ VERDADERA DELICIA CON EL SUAVE USO DE LA ROPA HOLGADA B. V. D. - CAMISETAS - - CORTE SACO - Y CALZONCILLOS A LA RODILLA SELECTA, DE TEJIDOS DIESTRAMENTE CONVERTIDOS EN LA CLASE DE ROPA INTERIOR MÁS FRESCA. NO ACEPTE SUBSTITUTOS. THE B.V.D. COMPANY, NUEVA YORK. De 75 Cts. en adelante la pieza.' Includes 'MADE FOR THE B.V.D. BEST RETAIL TRADE' logo.

FUERA CASPA--NO MAS CALVOS

Extirpa la caspa, vigoriza y hace renacer nuevo cabello, manteniendo siempre limpio y sano el cráneo de toda enfermedad. No hay nada mejor. Dr. J. GARDANO. Belascoain 117 y Droguerías, Perfumerías y Boticas de crédito.

C 913

812-C M.

LA HUELGA DE CARRETONEROS

En la Lonja.

Esta mañana en los salones de la Lonja del Comercio se reunió la Asociación de comerciantes con carros propios, bajo la presidencia del señor Ángel Francisco, y actuando de secretario el señor Durán.

Abierta la sesión, el abogado consultor de la referida Asociación doctor Solo, dió cuenta de las gestiones realizadas por la comisión nombrada al efecto y de la entrevista con el señor Gobernador Provincial que ha puesto término al actual conflicto debido a que en la conferencia que el general Asbert tuvo con el Alcalde señor Freyre de Andrade, éste modificó su criterio sobre el artículo 166 de la ley de impuestos municipales, conviniendo en que los carretones que procedan de otros términos puedan traer carga, abonando solo el impuesto en el Ayuntamiento de su residencia.

El señor Mantecón hizo uso de la palabra, para pedir que la Asociación continúe trabajando a fin de que se modifique el referido artículo 166 en el sentido que los carros que de un municipio lleven carga a otro, puedan regresar también con carga, toda vez que son muchos los conductores que solo poseen un carro, el cual no podrán sostener dando un solo viaje cargado, en el que emplean casi siempre un día.

A propuesta del señor Presidente se acordó dar un voto de gracias a las autoridades, a la prensa, particularmente a *El Comercio* y *Diario de la Marina*, a la comisión que ha cumplido fielmente su cometido y al abogado consultor, doctor Luis de Solo.

La recogida de basuras

Es curioso lo que viene ocurriendo con los vecinos y los recogedores de basuras. Raro es el día que se salvan de la furia de éstos los envases de latón que con muy buen acierto dispuso que se utilizaran como depósitos de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia en beneficio de la salud pública.

En efecto, era bochornoso y poco edificante cruzar nuestras calles a la salida de los teatros y demás espectáculos públicos, pues de las 10½ en adelante los barriles y cajas abiertos en frente de cada casa no sólo presentaban lúgubre aspecto, si que también los malos olores que despedían eran precursores de enfermedades infecciosas. Pero esa medida justa no puede traducirse en perjuicios para el vecindario, pues sus propiedades, los envases dichos, son destruidos a diario por los que tienen el deber de cuidarlos y conservarlos. Es más, los envases que no son deteriorados o destruidos, desaparecen con demasiada frecuencia, a despecho de la vigilancia de la Policía, ocasionando un gasto a los que se ven obligados a reponer los envases para evitar que les sea impuesta la multa.

Veán esto el Secretario de Obras Públicas y el Jefe de Policía; el primero haciendo cargo a los capataces por las quejas que en concepto de deterioro dan los perjudicados, y el segundo encargando a sus agentes vigilantes de modo que no desaparezcan los envases de basuras, que son una propiedad privada como otra cualquiera.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL DE CUERVO Y SOBRINOS
Muralla 37 A. altos
Teléfono A. 2666. Tel. Teodomira. Apartado 668

POR LAS OFICINAS

PALACIO

La reorganización de la Policía

El señor Presidente de la República, a propuesta del Secretario de Gobernación, ha firmado hoy un decreto disponiendo el servicio de algunos oficiales de la Policía Nacional en la siguiente forma:

Se suprimen los cuatro inspectores cuyos puestos eran desempeñados por otros tantos capitanes, quienes quedarán prestando servicio en el Cuerpo con arreglo a su jerarquía militar.

Se crea en cambio la suprimida plaza de segundo jefe del mencionado Cuerpo, y se nombra para desempeñarla al capitán del mismo don Miguel Ángel Duque Estrada.

Resolución confirmada.

Según anunciamos en nuestra edición anterior, el señor Presidente de la República, a propuesta del Secretario de Gobernación, firmó hoy el decreto nombrando al general Mendieta Jefe de las Fuerzas Armadas, en tanto dure la licencia que disfruta el general Montegudo.

Al brigadier Rojas, Inspector del Ejército, asesor del Secretario de Gobernación al coronel don Francisco de Paula Valiente y para el mando de la artillería de costas, cuya plaza ocupaba el anterior, al comandante don Luis Moré del Solar.

Una carretera

Los representantes por las Villas señores Guzmán y Ponvert, visitaron

al general Gómez para pedirle que ordene lo conducente a fin de que se sitúen los fondos para la construcción de la carretera de Palmira a Manacas.

Petición de indultos

El representante señor Guas, estuvo a reiterar al general Gómez dos solicitudes de indulto.

Asuntos del ramo

El Director General de la Lotería, doctor Gustavo Alonso Castañeda, estuvo hablando con el señor Presidente de asuntos del ramo a su cargo.

El señor Barraqué

Cuando nos retiráramos de Palacio, entraba allí, llamado por el señor Presidente de la República, el conocido abogado y notario don Jesús María Barraqué.

SECRETARIA DE GOBERNACION

El Alcalde de Pinar del Río

Acompañado del Secretario del Consejo Provincial de Pinar del Río, hoy estuvo a saludar al Secretario y Subsecretario de Gobernación, el Alcalde Municipal de la capital de Vuelta Abajo, señor Portas.

Dicho señor aprovechó la oportunidad para hablar con los señores Mencia y Carmona de asuntos relacionados con la administración municipal a su cargo.

Un folleto

Ha llegado a poder del Gobierno cubano un folleto relativo a la información militar en el extranjero, que publica el Estado Mayor Central del ejército español, y en el que se ocupa de la organización de nuestro ejército.

Suicidio

El Gobernador de Matanzas ha informado que el día 5 del corriente se suicidó, ahorcándose, en el central "Santo Domingo," Unión de Reyes, el asistió Bernardo Mora, de 69 años, soltero y panadero.

SECRETARIA DE ESTADO

Cambio de destinos

Ha sido autorizado el cambio de destinos solicitado por los señores don Joaquín Sanjems y García y don Germán Peñaranda y Cruz, Cónsul de segunda clase de Cuba en Vera Cruz, Méjico, y Vicecónsul adscrito a la Legación de Méjico, respectivamente.

SECRETARIA DE HACIENDA

Datos para la Memoria

La Secretaría de Hacienda enviará hoy a la Presidencia de la República los datos de aquel departamento para la Memoria anual que comprende el período del 1º de Enero a 31 de Diciembre de 1912.

Es un extenso informe que comprende los trabajos realizados por las distintas Secciones de la Secretaría, así como de las oficinas que están adscritas a la misma y entre cuyos trabajos figuran los de la Renta de Lotería, que por primera vez se publican.

Sobre un canal

La Secretaría de Estado trasladó a la de Hacienda, un recorte del periódico "España Económica y Financiera," que envió a aquel departamento el Cónsul de esta República en Vigo, referente a que los Estados Unidos se preparan a construir un canal en Cuba cortando la vuelta por el Paso de los Vientos.

Escritura liquidada

Ha sido liquidada la escritura de compra-venta de terrenos que hizo la Compañía de Fomento y Urbanización a favor de la Compañía de Urbanización Industrial, cuyos derechos fiscales ascienden a \$2,412.50 Cy.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

La Oficina de Inmigración

De los altos de la Maquina a la calle de Enna número uno se ha trasladado la Oficina de Inmigración, Colonización y Trabajo.

Guías forestales

Se han expedido las siguientes guías forestales:

Al señor Miguel Sans, para los cayos del Estado comprendidos entre Cárdenas y Caibarién.

Al señor Bernabé Arteaga Socarrás, para la finca "La Luisiana," en Camagüey.

Al señor Pedro Rojas Oria, para la finca "Guanabano," en Remedios.

A la señora Luisa Villalonga Tamayo, para la finca "El Jiquí," en Camagüey.

Al señor Salvador Fernández Barreto, para la finca "Santa Justa," en Camagüey.

Al señor Miguel Machado Cossío, para la finca "Las Guásimas," en Camagüey.

Al señor Luis María Quesada, para la finca "La Unión de Quesada," en Ciego de Avila.

Al señor José Morel Xiqués, para la finca "Santa María," en Camagüey.

Al señor Rafael Junco Castro, para la finca "Los Angeles," en Santa Cruz del Sur.

Al señor Mariano González, para la finca "El Pilar," en Camagüey.

Al señor José González Hermano, para la finca "Amalia San Juan," en Cienfuegos.

A los señores Inés, María y Ana, Joaquín Gramalós y Castro, para la finca "Guanabo," en Ciego de Avila.

Al señor Manuel Liza Sifontes, para la finca "San Ramón," en Santa Cruz del Sur.

Marcas de ganado

Se ha concedido la inscripción de las marcas de hierro para señalar ganado a los señores Manuel Cossío, José Moreno, José Pazos, Lorenzo Montegudo, Francisco Flores, José Pinal, Ángel Sola, Caridad González, Benigno Saavedra, Arturo Vilorio, Eufemio Suárez, Modesto Martínez, Domingo Hernández Calero, Juan Esquerro Urquiza, Felipe Enriquez Rayos, José Castro Rodríguez, Manuel Fernández, Antonio Florat, Manuel Cruz y Oscar Domínguez.

Se han expedido los títulos de propiedad de las marcas de hierro para señalar ganado a los señores Pedro Rojel, José Avalo, Valentín Valdés, Florencio Banguela, Rafael Quinceo, Juan Bullán, Manuel Gonzalo González y Frank Welch.

MUNICIPIO

Función benéfica

El señor Abelardo Pou, representante de la compañía que actúa en el "Vaudeville," estuvo hoy en el Ayuntamiento con objeto de solicitar del Alcalde la concurrencia de la Banda Municipal a la función que se celebrará en dicho teatro a beneficio de los familiares de las víctimas de la catástrofe de Cienfuegos.

Las vidrieras de los cafés

Una comisión de dueños de cafés visitó esta mañana al Alcalde, para tratar sobre la hora del cierre de las vidrieras de tabacos y cigarros instaladas en esos establecimientos.

El general Freyre le manifestó que cuando las referidas vidrieras son propiedad del dueño del café, pueden estar abiertas y expender hasta la hora del cierre del café, pero cuando pertenecen a otro dueño tienen que pagar el arbitrio de horas extraordinarias si quieren tenerlas abiertas después de las once de la noche.

Consejo

Esta mañana se celebró en el despacho del Alcalde consejo ordinario de jefes de departamentos del Municipio.

Se estuvo tratando sobre el modo de encauzar los trabajos en las oficinas del Impuesto Territorial.

La ópera

Esta mañana fué firmado por el Alcalde, general Freyre, y el representante de la compañía de ópera que actuará en el teatro "Payret," señor Alfredo Misa, el contrato para la subvención de 10,000 pesos que ha concedido el Ayuntamiento a dicha compañía.

DE COMUNICACIONES

Giros Postales

Ayer se efectuó la inauguración oficial del establecimiento del servicio de Giros Postales en la Administración de Correos de Zaza del Medio, provincia de Santa Clara, y el día 15 tendrá efecto la inauguración oficial de dicho servicio en la oficina local de Comunicaciones de Santa Rita, provincia de Oriente.

COMODIDAD Y ELEGANCIA

Esos: cómodos y elegantes son los equipajes que vende "El Louvre y Lazo de Oro," Manzana de Gómez, frente al Parque, teléfono A-6485. Compren, compren allí baúles y maletas. ¡Verán qué buenos son!

ASUNTOS VARIOS

La estatua de Aguilera

Ha quedado colocada sobre su pedestal, en el parque de su nombre, en Santiago de Cuba, la estatua de bronce del patriota Francisco Vicente Aguilera.

La estatua ha sido cubierta inmediatamente con un espeso manto blanco.

Se inaugurará, probablemente, el día 24 del presente mes.

Una queja

Hemos recibido una hoja suscrita por siete señoras que concurren frecuentemente a la iglesia de la Merced, quejándose de que las denuestan e insultan ciertas "palomas torcaes" que la Sección de Higiene, por su cuenta y razón, ha permitido que se establezcan en las proximidades de aquel templo.

Hoy mismo enviaremos la hoja al señor Alcalde de la Habana.

CORREO EXTRANJERO

ENERO

"Seguí el consejo del Juez."—Mientras su marido duerme le suelta un pistoletazo. —A la cárcel.

París, 14.

En el número 48 de la calle de Emilio Zola vivían desde hace algunos meses León Quintín, electricista, de veintitrés años de edad; su esposa, y su hijita, linda chiquilla de cinco años.

El matrimonio era feliz. Sin embargo, desde hace algunos días León parecía menos afectuoso con su mujer que de costumbre.

Ella, escamada, le vigiló. Signó sus pasos, y una tarde vió que se apeaba de un tren en la estación de Woisy en compañía de una joven.

Cuando León volvió al domicilio conyugal, bien ajeno de lo que le esperaba, su esposa de colmo de injurias.

Luego ésta fué en busca de la o-

ven, cuyo domicilio había averiguado, y tuvo con ella una violenta explicación.

Tan desesperada estaba, que pretendió suicidarse.

Su madre enteróse de ello y logró disuadirla.

Efectivamente, desistió de su idea; pero decidió vengarse.

Ayer, a las cinco de la mañana, levantóse del lecho sin hacer ruido.

Durante largo rato estuvo ausente de su casa, sin que nadie se apercibiera.

Volvió a eso de las seis y media.

Su marido y su hija continuaban durmiendo.

Aproximóse de puntillas a la cama, puso el cañón de una pistola sobre la sien derecha de su esposo y apretó el gatillo.

Salió el tiro, y el pobre León exhaló un emido.

La bala le había causado una herida horrible.

La celosa arrojó el arma, dió un beso a su hija, que se había despertado al oír la detonación y fué a constituirse prisionera en la Comisaría de Pantin.

El comisario M. Mardet fué al lugar del suceso.

Encontró a León agonizando sobre su cama y a la chiquilla llorando amargamente.

León fué transportado al hospital de San Luis. Su hija fué llevada a casa de sus abuelos. La agresora ingresó en la cárcel.

Interrogada por el comisario, dijo:—No deben hacerme nada. He seguido al pie de la letra el consejo de un juez.

Y explicó que le habían impresionado mucho los incidentes de la vista del proceso de madame Boch.

Come se recordará, ésta había matado a madame Bridgeman, la amante de su marido.

Y uno de los jueces que la juzgaron la dijo:

—A quien debía usted haber matado era a su esposo.

Estas palabras, que los periódicos reprodujeron, se incrustaron en el cerebro de la esposa del infiel electricista.

NOTICIAS

DEL PUERTO

UN YACHT

En la madrugada de hoy fundó en puerto el yacht de bandera americana *Wild Duck*, de 333 toneladas, que manda el capitán Mr. Hariscown.

A bordo de este yacht viene su propietario Mr. Beekman, Senador por el Estado de Rhode Island, acompañado de su esposa y varios amigos.

Salieron el día 21 de Diciembre para Jacksonville, donde permanecieron hasta el día 29 del mismo mes, que salieron para Key West, donde llegaron el día 31 del propio mes.

El día 6 emprendieron viaje para este puerto, donde llegaron en la madrugada de hoy.

El yacht está tripulado por 19 individuos.

Su andar es de 10 millas por hora.

Fuó construido en Ecast, Boston, el año de 1891.

Sus máquinas son de triple expansión.

Esta tarde saldrá para Santiago de Cuba, a donde se dirigirán por ferrocarril sus propietarios y demás personas que les acompañan, después de pasar siete u ocho días en la Habana.

De Santiago de Cuba seguirán viaje a San Juan de Puerto Rico.

Mr. Beekman estuvo con su yacht en Europa el año pasado.

Mientras estos viajeros permanezcan en la Habana, residirán en el hotel Miramar, donde han tomado un piso.

NOTICIAS DEL "PATRIA"

El Jefe de la Marina Nacional Coronel señor Morales Coello ha recibido un cablegrama con fecha 7 del actual expedido en Georgetown por el comandante del barco escuela *Patria*, dándole cuenta de que abandonaba aquel puerto cumpliendo el itinerario que se le ha ordenado.

EN EL HALIFAX

Anoche entró en puerto el vapor inglés *Halifax* procedente de Key West.

En este vapor llegó un individuo nombrado Américo Maldonado, natural de Puerto Rico, el que refiere que en unión de sus paisanos Antonio Rodríguez y Ramón López, salió de San Juan el día 27 de Noviembre contratado en la goleta *Emma G. Hanyer*, con destino a Jamaica, donde cargaron maderas para Key West, muriendo durante esta última travesía el capitán al que tuvieron a bordo durante tres días, por ver si podían llegar a tierra y darle sepultura, pero en vista de que se descomponía, tuvieron que arrojarlo al mar.

Maldonado, que se encuentra en muy malas condiciones pecunarias, viene a Cuba con objeto de dedicarse a cualquier clase de trabajo que se le presente.

COMUNICADOS.

SALON MONTE-CARLO

Gran cinematógrafo y concierto.

PRADO NUM. 117

Hoy, viernes 8 de Febrero de 1913, día de moda con obsequio de bouquets a las damas.

Estreno de la sensacional y emocionante película en 7 partes titulada

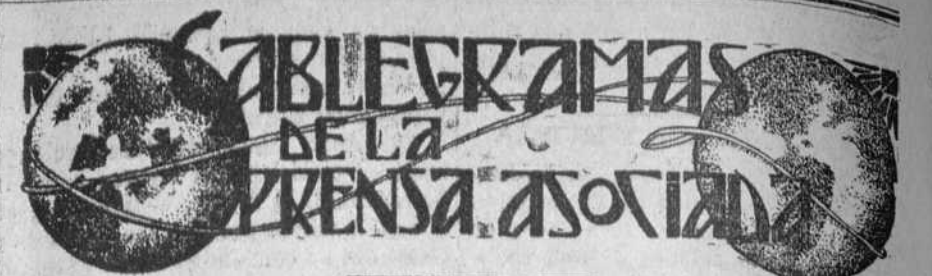
Doce Vidas para un corazón

Integra también el programa la grandiosa cinta

Victima de los Mormones.

C 5

17



VIA ESTADOS UNIDOS

DE HOY

LA GUERRA DE LOS BALKANES

TURQUIA

DIFFICULTADES PARA ADQUIRIR NOTICIAS.—ESTAS SON ARREGLADAS A GUSTO DE LOS CORRESPONSALES.

Londres, Febrero 7.

Señ muy grandes las dificultades con que se tropieza aquí para adquirir noticias verdaderas acerca de la guerra de los Balkanes, pues no hay duda de que las que se reciben de los diversos cuarteles generales están arregladas para conveniencia de los que transmiten los despachos.

La noticia anunciada ayer de una victoria de los turcos en Gallipoli, se desmiente hoy oficialmente en el Ministerio de la guerra de Bulgaria.

EL BOMBARDEO DE ANDRINOPOLIS

El bombardeo de esta plaza ha continuado hoy sin incidente notable y sin que ninguno de los combatientes obtuviera ventaja apreciable.

LA FLOTA TURCA BOMBARDEA UNAS POSICIONES BULGARAS.—RETRADA DEL ENEMIGO Y QUÉJIMA DE RODOSTO.

El corresponsal del "Times" en Constantinopla telegrafía a su periódico que la flota turca bombardeó el miércoles unas posiciones búlgaras situadas cerca de Rodosto. Créese que los búlgaros se retiraron después de quemar a Rodosto.

BULGARIA

PETICION DE LOS MINISTROS EUROPEOS.—NEGATIVA DEL JEFE DEL GOBIERNO.

Sofía, Bulgaria, Febrero 7

Los ministros europeos residentes en esta capital han pedido oficialmente al Jefe del Gobierno que permita que los extranjeros que se encuentran en Andrinópolis abandonen dicha plaza o de lo contrario que se establezca una zona neutral para la protección de esos extranjeros.

El Jefe del Gabinete búlgaro negó prontamente la petición de los ministros europeos.

LOS SUCESOS

En los momentos en que se hallaba la puerta abierta, le hurtaron a Manuel Velázquez, vecino de Cerro 517, un picaporte valuado en 40 pesos.

Se ignora quién sea el autor.

Por haberlo sorprendido vestido de mujer, bailando y formando un fuerte escándalo, en Tulipán y Cerro, fué detenido anoche por el vigilante número 1,076 el mestizo Félix Gutiérrez, vecino de San Salvador 10.

El detenido fué remitido al vivac.

En Gervasio y Concordia fueron detenidos dos menores, nombrados Agustín Valido García, y Luis Valdés Sánchez quienes se habían fugado de la Beneficencia.

Fueron remitidos nuevamente a la Beneficencia, dándose cuenta al Director de la misma.

El vigilante 546 condujo a la sexta estación a Manuel Rodríguez, vecino de Peñalver 36, porque al requerirlo por hallarse en camiseta a la puerta de su domicilio, le faltó de palabras.

El acusado negó el hecho.

Emilio Núñez Fernández, vecino de Gloria 227, acusó a Prudencio Rivero Nieve, del mismo domicilio, de haberlo maltratado de obra, causándole una contusión en la cara.

En Sitios y Manrique fueron detenidos, por estarse insultando mutuamente, Ricardo Alcalá Rosains, vecino de Sitios 93, y Francisco Rebollo Rosains, de Monte 362.

A Feliciano Fuentes, vecino de Carlos III 8, le hurtaron durante su ausencia un reloj de níquel con leontina del mismo metal, que tenía colgado en su habitación al lado de la cama.

Fuentes aprecia las prendas sustraídas en 10 pesos plata.

Al resbalarse y dar en el borde de un sumidero en el patio de su domicilio, sufrió una herida incisa en la región superciliar derecha, el menor José Sotolongo, vecino de Zanja y Oquendo.

Por estar reclamado por el Juez Correccional de la Sección Tercera, fué detenida ayer en su domicilio Lucena entre San Rafael y San Miguel, la blanca María Valdés González.

Fuó remitida al Vivac.

Los vigilantes 61, 887, 711 y 744, presentaron en la cuarta estación a los negros Juan Santa Cruz, Elizagategui vecino de Angéles 63 y Francisco

RUMANIA

RECLAMACIONES DE RUMANIA

Bucharest, Febrero 7.

El gobierno rumano ha enviado hoy instrucciones a su ministro en Sofía, para que pregunte a los funcionarios del gobierno búlgaro si están dispuestos a reanudar las negociaciones para el arreglo de las reclamaciones de Rumania relativas a la cuestión de territorio y frontera, pendientes entre ambas naciones.

DE OTRAS NACIONES

ESTADOS UNIDOS

TOMANDO DECLARACION A ROCKFELLOW

Brunswick, Febrero 7.

Mr. Pujo, Presidente de la Comisión que está practicando una investigación en los asuntos del Trust del Dinero, y el Procurador de los Estados Unidos Mr. Untermeyer, han llegado aquí con sus respectivos secretarios y escribientes, con el objeto de trasladarse a Jeky Island para tomar declaración al millonario William Rockfellow respecto a sus relaciones en su carácter de agente de la Standard Oil Company con el grupo de banqueros que forman el referido trust.

Mr. Pujo ha prometido que hará lo más corto posible el examen a que someterá al Rey del Petróleo, porque en vista del mal estado de la salud de éste no quiere fatigarlo innecesariamente.

INGLATERRA

AZUCARES

Londres, Febrero 7.

PAGINA CIENTIFICA



HOMBRES DE CIENCIA

RAMON Y CAJAL

La adjudicación del premio Nobel al ilustre histólogo español don Santiago Ramón y Cajal, da singular relieve a la figura de este profesor distinguidísimo, y nos obliga a reproducir el siguiente artículo, escrito por una eminencia alemana en ocasión en que la Academia de Ciencias de Berlín concedía a nuestro insigne compatriota la medalla de Helmholtz.

Hace algunos años—escribe el biógrafo alemán—estando yo en Madrid fué a ocupar los altos de la casa donde yo vivía, una familia que llamó la atención del vecindario por el hecho de contrariar la costumbre, allí generalmente establecida, de cambiar tarjetas con los demás moradores de la casa, dando así a entender que no deseaba iniciar ninguna clase de relaciones.

El jefe de la familia, hombre de alta estatura, tez bronceada, facciones más bien toscas, de barba negra algo rala y de mirada penetrante, llevó esta terquedad hasta no contestar, o fingir no notar mi cortés saludo, al encontrarnos un día en la escala de la casa. Después supe que el que tan extraña conducta observaba era un médico llamado Ramón y Cajal, y ahora que la Academia de Ciencias de Berlín le ha discernido la medalla Helmholtz, vuelve a mi mente el recuerdo de aquel hombre serio, taciturno, y como creo que el público en general y aun sus colegas de profesión se interesarán por conocer la vida y la importancia del sabio investigador, voy a dar algunos datos que a él se refieren.

De origen modesto, como él mismo lo dice en una interesante autobiografía, se recibió de médico a los veintidós años, fué nombrado médico militar el año 1874 y enviado inmediatamente después, durante la revuelta cubana, a la Trocha oriental.

En cuanto llegó a esas regiones malsanas, enfermó de fiebre palúdica, enfermedad de la cual habían sucumbido ya dos de sus predecesores, y como no se encontraba a nadie que quisiera reemplazarlo, fueron desatendidas sus solicitudes de remoción, así que habría sucumbido también él a no ser la feliz casualidad de que el General en Jefe, convencido del poco valor de esta posición, ordenara su abandono por el cuerpo del ejército que la ocupaba. Completamente quebrantado en su salud volvió Cajal a su patria, y sólo muy lentamente fueron desapareciendo los estragos de la terrible enfermedad cuyas consecuencias tuvo que soportar por espacio de cinco años largos.

En 1883 fué nombrado profesor de Anatomía de la Universidad de Valencia; era entonces completamente desconocido aún en España mismo, y su carácter terco y retraído no contribuía a que se hiciera de muchos amigos en la alegre ciudad de las orillas del Mediterráneo. A pesar de esto sus méritos principiaron a ser reconocidos, sobre todo entre aquellos que eran sus discípulos.

Su actividad científica revestía entonces más bien un carácter general, aun cuando se iniciaba preferentemente hacia los estudios anatómicos, inclinación que podría llamarse hereditaria, pues su padre ejercía en Zaragoza el oficio de embalsamador de toda clase de animales, y esto especifica que Cajal a los diez años de edad conociera cada músculo y cada hueso, y se ejercitara en tan tierna edad en el manejo del escalpelo.

Pero el campo de la anatomía general no pareció proporcionarle el material para satisfacer su ambición de hacer investigaciones nuevas y desconocidas. Su atención se dirigió hacia

la organización de aquellos centros de nuestro organismo que, envueltos aun con el velo de lo misterioso, son el origen de nuestro pensamiento y la fuente de nuestra voluntad y energía.

En el laberinto de ganglios y células nerviosas, cuya intrincada estructura nadie había podido aún descifrar, ahí donde nacen las ideas y se entrecruzan y transforman nuestros pensamientos en continuo y misterioso vaivén, clavó Cajal la palanca de su poderoso ingenio.

Cada milímetro cúbico de nuestra masa cerebral contiene un mundo tan inexplorado y desconocido como los sistemas solares que pueblan las profundidades infinitas del universo.

Las partes de nuestro cuerpo que son accesibles a la acción de los sentidos habían sido estudiadas por los anatomistas con incansable afán; al escalpelo poco o nada le quedaba por hacer, pero tanto más al microscopio. Ahí pues, en la anatomía de lo invisible fué donde la actividad de Cajal encontró un campo de acción digno de su penetración, y a pesar de la lucha constante con las estrecheces materiales de la vida que envuelven en aquel país aún a los profesores universitarios, pudo comprobar una serie de hechos de la mayor importancia y hasta entonces enteramente desconocidos.

Con recursos apenas suficientes para proporcionarse los reactivos y animales de experimentación más necesarios, y en poder de un microscopio que escasamente podía calificarse de mediocre, inició en Valencia una era de notables descubrimientos. Su histología y sus estudios sobre el tejido muscular fueron los primeros frutos de sus trabajos; pero luego comprendió que el gran secreto no debía buscarse ahí, sino en el sistema nervioso, el cual desde el año 1885 fué el objeto especial de sus constantes investigaciones. Sus primeras publicaciones sobre esta materia, lanzadas desde Barcelona, a donde mientras tanto había sido trasladado, llamaron justamente sobre sí la atención del mundo científico, siendo recibidas con cierto asombro mezclado de incredulidad. Muchos manifestaron sus dudas con franqueza y no pocos pensaron en sus adentros; ¿qué de notable podrá producir un profesor desconocido de una pequeña universidad española? ¿lo que no han podido descubrir las lumbreras de la ciencia en todos los laboratorios del mundo civilizado, lo habría de descubrir un hombre de cuya existencia no se tenía noticias ni en el nombre, y que de repente aparece anunciando hechos enteramente nuevos con la seguridad de un apóstol iluminado?

Inconscientemente el orgullo y el egoísmo de los sabios protestaban de hechos que más parecían el resultado de una fantasía ardiente que de un estudio serio y concienzudo. Cajal presentaba el poco éxito de una polémica tenida a distancia, y como justamente debía celebrarse en Berlín un congreso de anatomistas alemanes, resolvió asistir a él, con el objeto de llevar personalmente el convencimiento al ánimo de los hombres de ciencia. Pero este viaje tropezó desde luego con la dificultad de los medios para efectuarlo, pues contaba a la sazón con un ahorro de quinientas pesetas, y una solicitud para conseguir una pensión de viaje se perdió en los archivos del Ministerio de Instrucción. Pero Cajal no se desanimó por este contratiempo y emprendió viaje a Berlín con sólo sus quinientas pesetas en el bolsillo. Es más que probable que no tomaría boleto de primera clase, pero en su equipaje llevaba la notable colección de finísimas preparaciones microscópicas que servirían como prueba irrecusable de sus descubrimientos.

El resultado fué que en vista de las demostraciones de Cajal, hasta los más incrédulos se convencieron y que este Congreso de Berlín marcó el comienzo de su fama universal. Debajo del

microscopio cada cual podía ver claramente la forma de terminación de las fibras nerviosas en los centros encefálicos, los colorantes de la substancia blanca, la bifurcación de las raíces posteriores de la médula, las finísimas redes que envuelven cual canastillos a los corpúsculos de Purkinje, las bifurcaciones de los cilindros y ejes de los ganglios cerebrales enteramente desconocidos hasta ese momento; en una palabra, se podía considerar solucionado el problema del mecanismo admirable de la relación e influencia mutua de las células nerviosas, de esos admirables y pequeñísimos instrumentos que sirven de intermediarios a la fuerza que rige nuestra vida; se había corrido el velo que cubría hasta ese momento los más finos detalles de la estructura de los órganos microscópicos que presiden las funciones más importantes y más útiles de nuestros centros nerviosos.

Hizo su aparición un nuevo hombre digno del aplauso del mundo, que con medios propios había obtenido resultados envidiables. Las ideas sobre la histología del sistema nervioso central cambiaron de golpe y de aquí en adelante se debía seguir investigando sobre las nuevas bases fundadas con tanto talento por el médico español.

Kollischer, el célebre anatomista alemán, en cambio de difundir su fama en el mundo científico, solicitó de Cajal las explicaciones de sus procedimientos técnicos, y cumplió su palabra comunicando a todo el mundo médico los admirables descubrimientos de Cajal, los que según él, marcan el comienzo de una nueva era en el estudio de los centros nerviosos.

Como se ve, bien valía las quinientas pesetas el viaje de Cajal a Berlín.

Pero Cajal no descansó sobre sus laureles; infatigable sigue trabajando, y los títulos solos de sus comunicaciones llenarían muchas páginas. En Madrid se le construyó un laboratorio de primera clase con un excelente microscopio de Zeiss y su fama se fué haciendo universal.

La Universidad de Cambridge lo invitó para dar una conferencia sobre la estructura de los centros nerviosos, y su viaje a Inglaterra fué una verdadera marcha triunfal, de la cual volvió con el título de Doctor honorario de la Universidad de Cambridge. En el año de 1899, tan desgraciado para las armas españolas en América, la Universidad Clark de los Estados Unidos le rogó diera una serie de conferencias sobre el último resultado de sus trabajos científicos. Dadas las circunstancias especiales de la época, Cajal dudó si debía aceptar esta invitación, pero al fin se decidió por aceptarla, y no tuvo motivos para arrepentirse de ello, pues la España derrotada en los campos de batalla, obtuvo por su intermedio una espléndida victoria en los campos de la ciencia, triunfo tanto más hermoso, cuanto que no costaba como aquellas una gota de sangre!

Al año siguiente, el congreso de medicina que tuvo lugar en París durante la Exposición Universal, le discernió el premio de Moscú, y ahora recientemente la Academia de Ciencias de Berlín le confirió el premio Helmholtz, lo cual de parte de la Universidad de Madrid le valió las más calurosas felicitaciones, y de parte de la vieja y heroica ciudad de Zaragoza, su ciudad natal, el título de ciudadano honorario.

Tal es, en pocos rasgos, la figura del eminente médico español Ramón y Cajal, quizás uno de los sabios más notables de los tiempos modernos.

DR. V. KULMNAHR.

La astronomía en España

Se ha publicado el número 21 de la Revista de la Sociedad Astronómica de España y América, cuyo texto y presentación ostentan como de costumbre el carácter científico y elevado que distingue a las publicaciones de dicha Sociedad. Figura en lugar preferente el retrato del Excmo. Sr. Conde de Belloch, quien hizo cesión de su valiosísima colección de aparatos astronómicos y meteorológicos a la S. A. de E. y A. Sigue un importante trabajo sobre el cometa de Gale, debido a don Francisco Illiguz. Un interesante estudio de Meteorología, por D. F. Palencia. Un cálculo sobre el terremoto de Zante, por D. Galdino Negri. Observaciones de manchas solares, por don José Pradesaba. Un trabajo sobre la determinación de la longitud geográfica, por don Rafael Gago. Crónica de la Sociedad, por don Julio Presas. Y las efemérides astronómicas para Enero de 1913.

El texto va ilustrado con interesantes grabados.

En Terranova hay once líneas cablegráficas separadas, pertenecientes a cuatro compañías diferentes, que ponen en comunicación a Europa con América del Norte.

En los últimos treinta años ha aumentado veinte millones la población de Alemania.

Obras de ingeniería en la Grecia antigua

Los que gustan de los estudios históricos, los helenistas platónicos y los amantes de las glorias de la Grecia antigua, no pueden menos de interesarse en los descubrimientos que con motivo de la triste actualidad de la guerra balcánica se han llevado a cabo en la patria de Praxiteles. La historia de la Grecia antigua presentaba un vacío en lo que a obras notables de ingeniería se refiere; parece como si en sus admirables monumentos arquitectónicos hubiese agotado sus maravillosas aptitudes en el arte de la construcción. A lo menos nada se conocía de notable en cuanto a grandes obras de ingeniería.

Recientemente y con ocasión de un reconocimiento oficial de las vías terrestres y marítimas ordenada por el Ministerio de la Guerra griega, el distinguido ingeniero y catedrático de la Escuela Politécnica de Atenas, M. S. Georgiades, acaba de rehabilitar brillantemente el genio griego, haciendo ver que, si en el arte de la Arquitectura construyeron un Partenón, en el de la ingeniería llevaron a cabo obras no menos grandes y geniales que aquella. Desde la desecación de grandes lagunas y pantanos, hasta la construcción del monumental acueducto de Samos, con su gran túnel de tres kilómetros en roca viva, nos haet pasar el autor por verdaderos prodigios en trabajos hidráulicos que subsisten casi todos ellos, conservando su estabilidad, su estética y su esbeltez; prestan actualmente sus servicios con toda regularidad, no obstante el descuido de la administración griega que jamás tuvo presupuesto ni votó crédito para el entretenimiento y reparación de esas obras de arte. Observando que la mayoría de esas obras fueron construidas hace dos mil y más años, queda suspenso y embargado el ánimo al contemplar tales maravillas. ¿Habrá algún constructor moderno que pudiese garantizar tal longevidad para sus obras? Seguramente, no.

En cuanto a las vías terrestres, obras que por su índole especial se hallan sometidas a la degradación de un tráfico anárquico y desigual, no pudiendo por tanto ser duraderas, señala el autor las notables calzadas de Larisa a Triscala en Thesalia y de Lyvadya a Skyn, verdaderos modelos de calzada empedrada con mampuestos calizos, aglomerados con cementos "puzolánicos" naturales; calzadas que, convenientemente macadanzadas, constituyen las actuales carreteras; ofrecen estas vías un notable perfil longitudinal, en el que rampas y pendientes no pasan nunca del 4 al 5 por 100; cuyas alineaciones se acuerdan por arcos de parábola geométricamente trazados "sesumundo ate." Sin que tengan obras notables de puentes por la casi total carencia de cursos de agua en su recorrido.

Siendo Grecia un país esencialmente marítimo, como lo es en nuestros días Inglaterra, los verdaderos lazos comerciales entre las ciudades eran los puertos y por eso esa especialidad del arte del ingeniero es la que sobresale desde luego en el pueblo griego. M. Georgiades ha elegido al azar seis de los puertos más importantes a los cuales puede decirse que consagra su obra notable. De estas obras ha levantado planos con prolijidad de detalles, analizando la dirección de los vientos predominantes, correspondientes a la construcción y comprobando por este análisis la orientación de las entradas a esos puertos; como la mejor contraprueba apunta el hecho de que no obstante tener todos más de dos mil años, han subsistido íntegros, sin deformación de sus mamposterías ni la elevación apreciable de su fondo, lo que se comprueba con las acotaciones originales del calado que se conservan en unos de referencia señalados por los constructores.

En las obras marítimas de Corinto hay un ejemplo del método perfecto: un puerto a cada lado del istmo y, como obra provisional, mientras se ejecutaba la apertura de un canal que se proyectó el siglo VI, un camino ordinario que unía entre sí los dos puertos, y les unía a la vez con la ciudad. En Locrida, el puerto de Larymna, posee un antepuerto espléndido y un gran rompeolas, con su entrada lateral de esclusas, de lo más notable por la originalidad de sus grandes compuertas.

En cuanto a la estructura de todas estas obras que no desdenaría en firmar el más ilustre ingeniero de nuestros días, se compone invariablemente de un gran rellevo de roca: un núcleo central de piedras menudas, de cuatro a cinco pulgadas de arista máxima, una primera envolvente de piedras mayores, desde 7 hasta 10 pulgadas y para los muros o malecones, mampuestos de cinco pies por cuatro

y siete, colocados a "tizón" y dispuestos de manera que siendo encontradas las juntas, así en las casas de asiento como en las laterales se dejaban espacios de 2 a tres pulgadas en las juntas del paramento visto, las cuales se rellenaban de una gravilla menuda, con el propósito de que las concreciones marítimas tuvieran lugar hasta el interior del muro y convirtieran a éste en un verdadero monolito. Solamente al nivel de las mareas medias—el que no obstante la apertura del canal de Suez, no ha variado sensiblemente—comienza el muro regular de mampuestos labrados en prismas rectos y rectangulares de 1'25 metros por 0'84 presentando ornamentaciones curiosas e inscripciones raras por donde quiera y provistos de escalinatas elegantes para desembarcadero. En algunos lugares se señala un desagüe de forma ovoidea que corresponde indudablemente a la salida de aguas pluviales de una calle y aunque la mayoría no sirvan por haber cambiado la urbanización de las ciudades, quedan algunos perfectamente conservados que cumplen admirablemente su destino a través de los siglos.

Con lo dicho basta para formarse una idea de la grandeza de aquel pueblo que fué sin duda la cuna de las artes y las ciencias de Occidente y señaló el punto culminante de la civilización. Si aquellas estructuras veinte veces seculares pudiesen transmitirnos todos los hechos de que fueron testigos desde su nacimiento hasta hoy, al contemplar los aprestos bélicos de esa guerra funesta, viendo las máquinas de guerra que salen de sus puertos dispuestas a matar para engrandecer la patria, creerían que este siglo XX tiene más legítimos derechos a ser considerado como civilizador y progresista que los pasados?

Antonio L. Paz

TRATAMIENTO DE LA TIFOIDEA POR LA TINTURA DE YODO

Los doctores Arnozan y Carles (J. méd. Bordeaux; Gaz. des Hop., 17 Dic.) reseñan los buenos resultados que han obtenido tratando cuarenta y dos casos de fiebres tifoideas con la tintura de yodo, uso interno. Esta terapéutica había ya sido antes recomendada por los doctores Raynaud, Lafitte, Khetseh y otros, que confesaban sus buenos resultados. Los señores Arnozan y Carles hacen notar que teóricamente el empleo de la tintura de yodo contra la fiebre tifoidea es muy racional; porque es sabido que uno de los medios de defensa más importantes del organismo enfermo, lo constituye la Hyperleucocitosis, es decir, el aumento de los glóbulos blancos de la sangre o leucocitos, que tienen por función englobar y digerir los microbios que han penetrado en el organismo. Ahora bien, la dothienenteria (tal es el nombre científico de la fiebre tifoidea) es una infección acompañada de hipoleucocitosis, o deficiencia de glóbulos blancos; está por consiguiente indicado el procurar el aumento de leucocitos en los enfermos de fiebres tifoideas. Para ello puede emplearse el yodo, pues demostraron los trabajos de Lortat-Jacob que ingerido el yodo provoca la multiplicación de leucocitos mononucleares.

La tintura de yodo puede administrarse en inyecciones (glicerina yodoyodurada), o en bebida; a razón de 0,1 de gramo de yodo metálico por día, o de quince a veinticinco gotas de tintura de yodo al día en vino de quinquina o en leche.

Los casos así tratados por ellos, en general, han curado rápidamente; pero no se vaya a creer que el tratamiento es siempre eficaz. Los señores Arnozan y Carles, al recomendar este tratamiento, hacen observar que de los cuarenta casos por ellos observados, se les murieron cuatro: uno por absoluta intolerancia estomacal; otro por alimentación intempestiva; el tercero por obstrucción intestinal y el cuarto por perforación intestinal. Reconocen además que los enfermos tratados por la tintura de yodo, no se han hallado ámnimes de las complicaciones y recaídas. En fin, añaden otra advertencia muy importante; y es que el empleo de la tintura de yodo en los tíficos, no dispensa en manera alguna de recurrir a otras medicaciones, que han de utilizarse según los casos y las complicaciones, por ejemplo, las lociones frescas, los lavatorios fríos, las inyecciones subcutáneas de estrocinina y de aceite alcanforado.

Unas cuantas gotas de zumo de limón en el agua de lavarse la cara quita la grasa y deja la piel fresca y suave, blanqueándola al mismo tiempo. Frotándose las mejillas con zumo de limón al acostarse y dejándolas secarse por sí solas, se quita el atezamiento producido por el sol.

Hay más de 7,000 variedades de cnechas microscópica

Crónica Científica

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Si una costumbre de cuarenta años no me hiciera escribir estas crónicas sin poner título especial a cada una de ellas, título especial llevarían las últimas que voy escribiendo; para indicar, que si bien están enlazadas y comprendidas en una idea general, cada una tiene un objeto determinado y está dentro de otra unidad que le es propia.

Así a la antepenúltima le hubiera puesto este título:

"Diferencias características entre la Física experimental y la Física matemática."

Y a la crónica siguiente este otro: "Del peso y de la medida en las ciencias exactas modernas."

Y hubiera hecho preceder a la crónica que voy a escribir hoy de este nuevo título:

"De las unidades de medida."

En las ciencias antiguas, lo hemos dicho muchas veces, domina el concepto de "cualidad".

Los fenómenos de la Naturaleza por sus cualidades se distinguen. Esto parece de sentido común. Las cosas son lo que son y como son. Las cualidades de un ser caracterizan a este ser.

Y sin embargo, empeñarse en no estudiar más que cualidades es volver a la Metafísica.

En la ciencia, tal como se ha constituido a través de los últimos siglos, al concepto de "cualidad" se ha sustituido el de "cantidad".

No porque sea más hondo, sino porque es más sencillo, más accesible podríamos decir, y principalmente porque gran número de cualidades de los seres y de los fenómenos no son más que combinaciones cuantitativas de un pequeño número de cualidades o de fenómenos que parecen irreductibles.

De suerte que, para concretar nuestro pensamiento, si en vez de tener cien fenómenos que estudiar en la Naturaleza, sólo tenemos que estudiar cinco y los noventa y cinco restantes son combinaciones cuantitativas, numéricas o matemáticas de los cinco primeros, la ciencia habrá realizado un gran progreso: de 95 por 100.

Claro es, lo hemos dicho veces repetidas y volvemos de nuevo a consignarlo, el concepto de cantidad no penetra en el fondo de muchos fenómenos, ni es la explicación de todos los misterios, "ni podrá anular ante la inteligencia humana el concepto de cualidad," pero así y todo marca el carácter de las ciencias exactas que tienden a ser ciencias matemáticas.

Para dar un número a cada objeto, a cada hecho, a cada fenómeno o parte de un fenómeno natural, es preciso medirlo. Es decir; elegir otro objeto, otro hecho, otro fenómeno de la misma naturaleza del primero y compararlo con él, y ver cuántas veces lo contiene o cuántas veces en él está contenido; de donde resultará para caracterizar la "cosa en cuestión" un "número" entero o un "número" fraccionario.

En suma "un número" que medirá o pesará, o, si se nos permite esta manera de expresarnos, "convertirá en cifra numérica" la cualidad de cada objeto.

Y así tendremos, si es permitida la comparación, una "ficha numérica" para cada elemento de la Naturaleza. Y obsérvese que para obtener estos números no es preciso penetrar en la esencia de las cosas.

Yo reduzco una cantidad de electricidad a números, es decir, la mido, y sin embargo no sé lo que es la electricidad.

Digo: "esta corriente eléctrica vale cinco amperios," y sin embargo ni sé lo que es la electricidad ni lo que es el amperio.

Pero la experiencia me muestra que hay un fenómeno perfectamente definido, que se llama "corriente eléctrica," y sé que este fenómeno está repetido cinco veces en el fenómeno que considero.

De modo que mido lo desconocido por lo desconocido, lo misterioso por lo misterioso, y lo inaccesible por lo inaccesible, mi ignorancia por mi propia ignorancia, y la convierto, en este caso, en el "número cinco."

En los problemas de álgebra no se hace otra cosa: si no conozco lo que vale una incógnita la llamo X, y escribo cinco veces X, o diez veces X, o la mitad de X, y así la introduzco en los cálculos.

Yes el caso que en los cálculos matemáticos surgen esta incógnita X a ciertas condiciones "al fin llego a conocerla."

No será tanta nuestra fortuna que consigamos el mismo resultado con los fenómenos de la Naturaleza, pero la inteligencia humana hace lo que puede, y si las ecuaciones matemáticas no la permiten descubrir la esen-

cia de las cosas, le permitirán por lo menos descubrir los números que las representan, y acaso en ciertas ocasiones llegue a lisonjearse de tener algunos atisbos de la realidad.

Lo que hemos dicho de la electricidad, podemos decirlo de todos los fenómenos y elementos de la Naturaleza.

Para cada uno de ellos podemos buscar una unidad que será un caso bien determinado del fenómeno, objeto o cosa que pretendemos medir.

Si queremos medir una longitud tomaremos una longitud determinada, que procuraremos que sea invariable, librándola cuidadosamente de influencias extrañas, y la llamaremos "pie de Burgos," o "vara," o "toesa," o "metro," o "centímetro." Y cuando queramos medir una longitud aplicaremos la unidad elegida sobre la línea que pretendemos medir y obtendremos "un número."

Lo cual no supone que sepamos lo que es una línea, ni siquiera que este concepto ideal de la Geometría tenga una realidad física.

En la electricidad mediamos lo desconocido por lo desconocido. Aquí medimos lo ideal por lo ideal y un número nos dice cuántas veces un idealismo contiene a otro de la misma clase.

Ya sé yo que esta frase, que tan fácilmente escribo, "de la misma clase," se presta a muchas discusiones, unas técnicas, otras filosóficas.

Pero en estos trabajos de ciencia popular yo sólo acudo al sentido común.

El número, después de todo, tiene esta ventaja, sobre todo el número entero: que sólo supone el concepto de "repetición," repetición igual a sí misma.

El número, hemos dicho, mide lo desconocido por lo desconocido, lo ideal por lo ideal, y hasta puede medir cualquier error, cualquier absurdo, cualquier desatino, "por sí mismo."

Si yo digo dos y dos son siete, y lo repito diez veces, este número diez dará la medida de la serie de desatinos que he venido afirmando.

Porque, en suma, el número entero no penetra en la esencia de nada, se limita a consignar la "repetición" y dar la medida en dicha repetición.

La posibilidad de medir una magnitud física, depende única y exclusivamente de otra posibilidad, la de hacer constar cuando dos magnitudes físicas de la misma clase son iguales.

Porque si hay un medio material de hacer esta comprobación, repitiéndola varias veces, sabremos cuándo una magnitud cualquiera contiene a la magnitud que se ha elegido como unidad, dos, tres o más veces.

Para las líneas basta la superposición material, la coincidencia física. Para los pesos la balanza, para el tiempo el péndulo; para la electricidad y el magnetismo otros procedimientos prácticos que no podemos detallar ahora, pero que siempre se fundan en este experimento: a saber, en la comprobación de que dos magnitudes eléctricas son iguales o de que son iguales dos magnitudes magnéticas.

La base de la medida es esta: Identidad de dos hechos. Y es claro que aquí partimos de un concepto puramente ideal, porque en la realidad nunca dos hechos son absolutamente idénticos.

Se aproximarán tanto como se quiera a serlo, o mejor dicho, tanto como nuestros sentidos lo permitan, pero la identidad absoluta es un puro idealismo: en suma, una abstracción.

El metro varía de un instante a otro, porque de un instante a otro varía la temperatura: esto sin contar con infinitas otras causas.

Varía la unidad de peso, porque en rigor sobre cada elemento del Universo, el resto del Universo influye y el Universo no es idéntico a sí mismo ni siquiera en los instantes consecutivos.

Por el contrario, de continuo varía. No hay reloj que mida en absoluto

unidades iguales de tiempo; y así sucesivamente para todas las magnitudes físicas.

Pero la ciencia práctica no procede más que por aproximación. La ciencia ideal es un ideal de perfección, que la inteligencia humana no alcanza, aunque a este ideal procure aproximarse, y esta es una de las aspiraciones de la Física Matemática.

Mas no anticipemos las ideas.

La ciencia positiva, hemos afirmado que tiene por base y fundamento el concepto de cantidad.

Para hacer que este concepto entre en la ciencia, se necesita medir, pesar, reducir los fenómenos a números.

Para poder medir se necesita escoger unidades, y además un experimento que muestre cuándo dos magnitudes físicas de una misma clase son iguales.

Con estas breves frases se resume lo que precede.

Y ahora se presenta este problema: ¿qué número de unidades necesitaremos para la aplicación del método experimental a los fenómenos de la Naturaleza?

Como los fenómenos son infinitos, a primera vista parece que infinitas son las clases de unidades.

Afortunadamente no es así; porque como decíamos antes, la multiplicidad de los fenómenos naturales se clasifica en unos cuantos fundamentales, y el método experimental demuestra que unos fenómenos dependen de otros, con lo cual reducimos el cuadro de unidades a unos cuantos elementos: unidades mecánicas, unidades eléctricas, unidades magnéticas, unidades químicas, hasta el día que podamos agregar unidades vitales.

Pero circunscribámonos al mundo inorgánico.

Y aquí obtenemos un resultado verdaderamente extraordinario, y que debiera parar el vuelo de ciertas escuelas modernas.

Durante todo el siglo XIX dominó la hipótesis mecánica, cuyo sentido hemos explicado en otros artículos y aún precisaremos más en algunos de esta serie.

Pero la hipótesis mecánica está hoy en baja. Se la acusa de soberbia y pretenciosa.

Se la declara impotente, y con una parcialidad irritante y una hostilidad ciega, hay quien desdén la inmensa labor que en el campo de la experiencia ha realizado y los prodigiosos resultados que en la ciencia teórica ha obtenido.

Pues resultado singular. Hoy todas las unidades de todos los fenómenos naturales y en todas las ciencias se someten a las unidades mecánicas y de ellas parten.

No hay más que abrir cualquier obra de física o de química, consultar el cuadro de unidades, expresada cada una por sus dimensiones en L, M, T, y sólo unidades mecánicas: L, M, T.

Porque en este problema de las unidades aplicables a las magnitudes naturales, que alguna vez trataremos especialmente estas crónicas, hay que distinguir dos clases de unidades:

1.º—Las unidades fundamentales. 2.º—Las unidades derivadas.

Fijemos las ideas por medio de un ejemplo. Una longitud que designaremos abreviadamente por la letra L es una unidad fundamental.

Un área que se mide por el "cuadrado de una longitud" es una unidad derivada.

Un volumen que se mide por la tercera potencia de una longitud es otra unidad derivada.

Pero la fundamental es nuestro sistema, por ejemplo, es el "metro," o el centímetro o múltiplos o submúltiplos de una de estas unidades.

Y lo mismo pudiéramos decir de otras muchas unidades de la Física.

Y aquí viene lo más curioso, lo más admirable en su sencillez, y el gran triunfo de la ciencia del siglo pasado.

Podemos decir en términos generales y sobre todo en términos prácticos, llamando como testigos a todas las ciencias exactas y a todas las in-

dustrias humanas, que todas las unidades de los fenómenos físicos, unidades fundamentales se entiende, no son más que "tres":

Unidad de longitud, que designaremos por L.

Unidad de masa, que designaremos por M.

Unidad de tiempo, que designaremos por T.

Quisiera yo saber que la ciencia modernísima niega, que sus unidades se reducen a estas; o como les opone otras distintas, por mucho que apuren la nueva Metafísica de las cuerdas.

Mas sobre este resultado aún queda no poco por decir.

JOSE ECHEGARAY.

Madrid, 15 de Enero de 1913.

CUENTOS DE HADAS

EL DESTIERRO DE LA REINA

Y sucedió una vez—en aquel tiempo—que los reyes se cansaron de las hadas, y las hadas se murieron de dolor: unas, en sus torres viejas, otras en sus castillos misteriosos.

Pero quedése una en el palacio, la soberana de todas, la que había dispensado más favores: la que había inspirado al gato del marqués de Carabás, y hecho de la Cenicienta una princesa, y librado de la muerte a muchos caminantes extraviados. Para su soberanía al principio hubo amor, luego respeto: el rey le pidió un don, la reina otro...

Después entró en el palacio una máquina que hablaba, otra que recorría los espacios, otra que reflejaba sobre un lienzo todos los movimientos de la vida... Lo que hacían las hadas lo hizo el hombre...

Y la reina de las hadas guardóse en el silencio y el misterio. Ya no asistió a más bautizos ni se apareció en más bodas: vivía a solas con su mundo de recuerdos, sin que nadie subiera su escalera para saber de su suerte. A veces miraba al campo; recreaba en él sus ojos... Por aquellos caminos pintorescos, que en su tiempo guardaban los dragones y que ahora defendían los soldados, habían marchado todas sus amigas, las princesas de leyenda, para no volver jamás...

Y una mañana de invierno, ella se marchó también; recogió su varita—su tesoro, lo único que le quedaba de su reinado de gloria,—y se encaminó hacia el bosque. El rey había subido a su rincón; el rey la había advertido amablemente:

—Yo, señora, necesito vuestra corrección. Han venido unos sabios de muy lejos, y quieren utilizarla... Y en cuanto alboró, ella se fué.

El camino entró en el bosque—un prodigioso bosque interminable que rodeaba el palacio; el que había cruzado el príncipe enviado por el hada para desencantar a la princesa—la bellísima princesa que había dormido cien años por haberse pinchado con un huso. Entonces, en el bosque todo hablaba y todo era belleza y aventura; los espinos y las zarzas sabían alejarse del sendero cuando llegaba un amigo; las flores sabían abrirse en raudales de perfume... Ahora, el bosque era mudo, los árboles esqueléticos, los senderos intrincados: ahora no había rosales...

La reina de las hadas suspiró; entró en el bosque con el alma herida y cuando le recorrió y conoció que estaba abandonado, fué cuando su dolor se hizo más hondo. Las hadas habían muerto de tristeza, y ella hubiera preferido haberse muerto a conocer que no era su reinado el que acababa en el mundo, sino que era su reino el que se hundía...

En el bosque halló una choza, en la choza un pequeño, hijo de los leñadores: —un niño de ojos azules, grandes, y luminosos y profundos. La reina le acarició, y él reflejó en su mirada la gratitud de su alma.—Después hablaron... hablaron...

Y el hada dijo el cuento de aquel bosque: —Eran un rey y una reina, que querían tener hijos tan hermosos como tú... Yo hice que tuvieran una niña...

—No—contestó al fin—pero me parece que ese nombre llega a mis labios con facilidad y como si mis oídos lo hubiesen escuchado en alguna parte.—Napoleón... —repetió—Napoleón... No, no sé qué queréis decir. ¿Le conocí el caballero?

—Cómo confesarle que Luis de Jarzé, emigrado después del 6 de Octubre, regresó a la Vendée disfrazado y había sido muerto en un combate entre chuanes y azules el 54?

Había resuelto dosificar la fuerza temible de los sucesos que debía contarle. Habría sido cruel—y hasta le parecería desoírta a ella—revelarle bruscamente las tragedias del Terror y los profundos trastornos de la sociedad. ¿Por qué no contarle—provisionalmente a lo menos—nuestra historia tal como habría podido desarrollarse?

—¿Habéis oído decir—comencé, evitando al mismo tiempo el contestar a su pregunta—que en la época en que vuestro abuelo se decidió a romper con el siglo se hablaba de Estados generales?

—En efecto; tratábase de convocar a las tres órdenes; pero no he entendido nunca bien lo que todo ello significaba.

—Los Estados Generales eran una institución que los reyes siguientes a

Y seguía la historia de la niña que se durmió los cien años, y el niño escuchaba en éxtasis... El hada se olvidó de sus angustias, creyó que retornaban sus grandezas, y quiso ofrecer al niño los mejores de sus dones... No pudo: había perdido la varita...

Los leñadores llegaron; la dieron de su leche y de su pan... Mas luego, en el secreto de la noche, apuntó la mujer una sospecha:

—Si abandonan el palacio es que algo hizo... Tú sabes que no la quieren; quizás se vengó del rey y ahora se va...

El marido afirmó: —Tienes razón... Temblaron cobardemente, y antes de ir a palacio a denunciarla, prefirieron marcharse de la choza; irían a otro bosque más lejano; irían a otro castillo donde les pagaran más... Y despertaron al niño, recogieron su pobreza y salieron de puntillas...

Comenzaba la alborada a tender su belleza sobre el bosque. Los leñadores hablaban. El niño iba detrás, siempre detrás... Y se acordó del cuento de la niña que había dormido cien años, y se volvió a la choza con la reina...

ENEAS.

Un paseo a la luna

Para Fermín Zapata

No se figure el lector que va a leer un artículo flagmariano; adonde vamos hoy no es a la luna, ni siquiera hablando metafóricamente: vamos al Ingenio Toledo en una divina noche de luna...

Nos habíamos dado cita en casa de los amables iniciadores: una casa alta, simpática, hospitalaria.

Preguntaron: ¿Por qué no vino Valentin?—Pues porque tiene un pariente muy enfermo...

No, no—refutó otro—Valentin no viene porque el enfermo es él mismo...

—Están ustedes equivocados—objetó un tercero—él no vino porque no le dio la...

Bueno, yo no entendí bien lo último de la frase porque personas que saben que a él es incapaz de darle tal cosa, protestaron enérgicamente.

Llegamos a la elegante Estación. Lo primero que escuchamos fueron los célebres pregones dichos en un idioma extraño.

Desfilaban las parejas. No reíamos: impone algo esta Estación. Llenamos casi dos carros. En el primero iban los alborotadores; los formales íbamos en el otro con las señoras.

Dieron las ocho y el tranvía salió campo adelante... Asomados a la ventanilla admiramos el bellissimo azul del cielo: la luna triunfaba en una epifanía de luz...

A su mágica lumbre se transformaban los pobres paisajes en jardines maravillosos...

El carro delantero retumbaba frágil y ruidoso... En el nuestro había calma... Yo no conocía a Fermín bajo este aspecto: Fermín tranquilo, Fermín silencioso... Mi compañero me habló de lo incierto de la vida... Negué sus ideas. Protesté: no era justo tratar entonces de filosofía nihilista... Yo creí... él rió: reímos de... ¡cuálquiera cosa! La cuestión era evitar que la pleara luna nos llenara de melancolía...

Seguía el tranvía su marcha: desfilaban los paisajes ante nuestras encantadas pupilas, como las vistas de una linterna mágica...

—¿Esto que es?—preguntó un paradero. —Y eso?—Una calzada.—¿Y eso? —Una casa. ¡Pero hombre, eso yo lo puedo ver; quiero saber nombres, datos!...

—¿Mariano!—Habíamos llegado. Nos apeamos. Entramos por una gran portada para emprender el camino del Ingenio.

La calzada, bordeada de dos franjas oscuras de árboles y yerbas, se extendía larga... Por ella iba locuaz y risotero el juvenil montón...

Andábamos, andábamos como en cuentos de hadas... —¿Es allí?—Es más allá... Vino una pareja—animada parejita—con un mensaje para mí de la "retaguardia."—Me recomendaron—dijo

FOLLETIN 30

FRANCOIS DE NION

LA BELLA DORMIA EN EL BOSQUE...

Disponible en la Librería de ROMA, Obispo

(Continúa)

Viste de blanco, ceñida en un vestido de seda, sus cabellos empolvados van envueltos por un tul flotante; parece una ninfa del bosque y tamo, que al dar yo un paso, se desvanecía entre los árboles. Pero habla y su voz llega hasta mí.

—No vaciléis, señor, en venir a sentaros a esta sombra de las hayas; mi madre nos ha permitido hablar, y seguramente sabéis que tenemos muchas cosas que decirnos desde aquel día de vuestra huida, a la que os arrastró un sentimiento virtuoso y bárbaro.

Había obedecido; ella me indicaba con la mano la línea truncada del dique que se perdía en medio del agua.

—Contadme — proseguí — contadme lo que os ha sucedido después que os vi desaparecer del lado de la tierra, y qué aventuras terribles os retuvieron tanto tiempo lejos de mí.

Yo estaba indeciso entre el deseo de hacer cesar aquella especie de alucina-

namiento sentimental, y el encanto de aquella vida reanudada que nos hacía a la enloquecedora muchacha y a mí, —desconocidos el uno para el otro el día antes—antiguos enamorados que se encuentran y hablan después de una larga separación. Sería una crueldad destruir brutalmente la ilusión que a ella le agradaba o que acaso fingía por una astucia del pudor. Me senté en el banco a su lado y comenzamos a hablar dulcemente, conforme a la fantasía y al capricho de su imaginación juvenil.

Preguntaba cuál era el estado de los asuntos de París; si el rey y la reina continuaban intranquilos a consecuencia de las revueltas suscitadas por los malos escritos de los filósofos.

Aquella sencilla pregunta, aquella enorme pregunta me asombró. ¿Sería necesario contarle los horrores que algunos desalmados habían indignado a Francia? ¿Debía yo resaltarle en algunas horas la historia de nuestras glorias y de nuestras desdichas?

No pude resistir a intentar una prueba que me inspiró mi encuentro con el señor de Nainville.

—Nunca habéis oído—pregunté vacilante—pronunciar el nombre de Napoleón?

Se puso a pensar, un tanto sorprendida:

—No—contestó al fin—pero me parece que ese nombre llega a mis labios con facilidad y como si mis oídos lo hubiesen escuchado en alguna parte.—Napoleón... —repetió—Napoleón... No, no sé qué queréis decir. ¿Le conocí el caballero?

—Cómo confesarle que Luis de Jarzé, emigrado después del 6 de Octubre, regresó a la Vendée disfrazado y había sido muerto en un combate entre chuanes y azules el 54?

Había resuelto dosificar la fuerza temible de los sucesos que debía contarle. Habría sido cruel—y hasta le parecería desoírta a ella—revelarle bruscamente las tragedias del Terror y los profundos trastornos de la sociedad. ¿Por qué no contarle—provisionalmente a lo menos—nuestra historia tal como habría podido desarrollarse?

—¿Habéis oído decir—comencé, evitando al mismo tiempo el contestar a su pregunta—que en la época en que vuestro abuelo se decidió a romper con el siglo se hablaba de Estados generales?

—En efecto; tratábase de convocar a las tres órdenes; pero no he entendido nunca bien lo que todo ello significaba.

—Los Estados Generales eran una institución que los reyes siguientes a

Enrique IV habían dejado languidecer y que no hacían bien en abandonar. Reuníanse la nobleza, el clero y el tercer estado, esto es los tres modos de ser, las tres energías de la nación; y la monarquía se reanimaba, se vivificaba al contacto de los representantes de un pueblo encarnado en ella. Pero, dejemos esto a un lado. En 1789 los Estados generales se reunieron y de acuerdo con Luis XVI establecieron en Francia un régimen parlamentario calcoado sobre el de nuestros vecinos los ingleses. El rey aceptaba el tener a su lado a aquellos representantes de todas las partes del reino y que debían servir a la vez de consejo, de inspección y de salvaguardia; echando también sobre ellos el deber de compartir las responsabilidades de la corona. ¿Me comprendéis?

—Sin duda—dijo ella con vaguedad. —Pero esto no os interesa mucho, ¿verdad? Voy a lo que nos importa. Cuando murieron el rey y la reina...

—¿Cómo?—gritó, poniéndose en pie.—¿No viven?

Sus ojos se arrasaron en lágrimas y me felicité de haber ahorrado otras emociones a su sensibilidad.

—Pensad—le dije con dulzura—en que estamos en 1905.

—Es cierto. —No tenían quien les heredase; el

Estelita que tuvieras cuidado, pues hay perros. Lo les temo mucho a los perros: debo confesarlo. Mi compañero me asegura que no lo pasaría muy bien el que intentara acercarseme.

Empezamos a sentir un acre olor como de caña en fermentación. Unos grandes carros de carga en los rieles. Las chimeneas del ingenio dando al aire el humo negro...

Habíamos llegado. La casa de vivienda nos pareció amplia, limpia y alumbrada... Nos detuvimos para ver el descargue de la caña: enormes carretadas caían en un móvil entarimado para ser conducidas a las máquinas...

Entramos en los talleres: fuimos recibidos cordialmente por los añabales empleados. Todo estaba en orden y las maquinarias nos parecieron magníficas. Subimos: el guarapo bullidor podía verse en los enormes tanques... ¡qué rico olor! Y lo probamos y nos gustó.

Y seguimos registrando... Y seguimos preguntado: la amabilidad de los empleados del ingenio era inagotable. Otra escalera ¡Subimos?... ¡Subimos! ¡Más arriba?... Si señor; deseó verlo todo. Algunos subieron; entre los que se quedaron estaba Herminia; después me dijo que tenía miedo...

Y continuamos viendo el tragin de la caña hasta convertirse en un azúcar nuevecita, dorada, calentita y muy sabrosa...

Ya era tarde; alguien habló de volver a la Habana: al día siguiente la mayoría teníamos que trabajar: la oficina, el taller, la escuela...

Ya no podíamos coger el tranvía. Volvimos a emprender la marcha por la encantada carretera; ahora teníamos que caminar el doble. Hubo quien de eso se alegró, otros se quejaron...

Seguimos andando. Cruzó el tranquilo paisaje una rauda locomotora y en los aires retumbó un silbido...

Llegamos—todo llega.—Nos detuvimos en la esquina por donde había de cruzar el tranvía transportador...

Y llegó también. Y lo tomamos, y algunos tuvieron que ir de pie. Pagaron: el conductor estaba dudoso: aseguraba que había más pasajeros que "níkels"... Al fin se convenció, gracias a un joven que está en una confaduría y que por de contado es amigo de los números—(él asegura que odia mucho a esos amigos).—Contamos nosotros también los toques que para marcar dió el conductor: ¡justo! ni uno más ni uno menos: eso que cuentan de los conductores no es verdad...

Pasó el eléctrico el puente: el río parecía de plata; las luces riaban en las aguas con una larga fosforescencia vertical... semejaban enormes clavos luminosos sosteniendo una superficie de cristal...

Llegamos al paradero del Vedado: nos apeamos y allí tomamos el eléctrico que nos llevaría a la Habana.

¡Qué bellísimo encontramos los jardines al pasar! Los "chalets" nos lucieron más claros y más fantásticos que otras veces. ¡Todo nos parecía nuevo bajo la regia claridad lunar...!

Y entramos en la capital: estaba encendida, animada, pero algo silenciosa...

Algunas empezaron a dejar el carro: estaban cerca de su casa. A nosotras nos dejaba en la puerta: bajamos, y con nostras algunos galantes excursionistas. Se prodigaron palabras de agradecimiento. Rescatamos los trozos de caña. Saludamos deseando muy buenas noches, y ¡a dormir!

MERCY PALLARES.

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos encuentran solo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimento, ropita y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calza.

Los premiará a las personas que no olvidan a los niños desvalidos.

El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana número 58.

Dr. M. DELFIN.

Sección de Interés Personal

Casino Español de la Habana

Comisión de Fiestas

Secretaría

Autorizada esta Comisión para organizar los bailes de disfraces del próximo Carnaval, se anuncia por este medio a los señores socios y sus familias que dichos bailes tendrán lugar los días 1, 4 y 8 de Febrero próximo, con las siguientes prescripciones:

1a.—Las puertas de entrada se abrirán a las nueve de la noche.

2a.—La entrada por la calle de Neptuno.

3a.—Los bailes empezarán a las 10 de la noche.

4a.—Toda máscara que concurre a los bailes mencionados, estará obligada a quitarse por completo el antifaz en el gabinete de reconocimiento, ante la Comisión nombrada al efecto.

5a.—Toda comparsa perteneciente a otras Sociedades que desee concurrir a estas fiestas del Casino, deberán anunciárselo previamente a la Comisión de Fiestas, quien resolverá respecto a la admisión.

6a.—No se permitirá la entrada en los salones de la Sociedad a toda persona cuyo traje desdiga del buen gusto y la cultura de los concurrentes habituales al Casino.

7a.—La Comisión de Fiestas, conforme al artículo 43 del Reglamento, podrá obligar a que se retire del local de la Sociedad a toda persona que estime conveniente, sin dar por ello explicaciones de ninguna clase.

8a.—Quedan suprimidas en absoluto las invitaciones.

9a.—Los señores socios presentarán a la comisión de Puertas el recibo del mes de Enero actual, para los dos primeros bailes, y para el tercero el del mes de Febrero.

Habana 26 de Enero de 1913.

El Secretario,

Valentin Alvarez.

G. 11-28

AVISOS

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas de los interesados.

Para mas informes diríjanse a nuestra oficina Amargura número 1.

H. UPMANN & Co.

BANQUEROS

4148 78-1 Dbr.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1910

AGUIAR No. 108,

N. GELATS Y COMP.

BANQUEROS

776 156-14 A8

DOCTOR CALVEZ GUILLEN

IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — BERNIERO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5.

49 HABANA 4

Sección Mercantil

Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, Febrero 7 de 1913.

A las 11 de la mañana.

Plata española.	99 1/2	99 1/2	p/P.
Oro americano contra oro español.	108 1/2	109 1/2	p/P.
Oro americano contra plata española.	9		p/P.
Centones.	5-30		en plata.
Id. en cantidades.	5-31		en plata.
Lúises.	4-24		en plata.
Id. en cantidades.	4-25		en plata.
El peso americano en plata española.	1-09		

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

	O. A.
Centones.	4-72
Lúises.	3-80
Peso plata española.	0-40
40 centos plata id.	0-34
20 idem. idem. id.	0-12
10 idem. idem. id.	0-06

La industria azucarera

Como aquí todo se exige y se olvida que en el año de 1902 hicimos 883,762 toneladas y los precios fluctuaron de Enero a Junio entre 3 1/2 y 3 reales la arroba por nuestras centrifugas de guarapo, polarización 96, en 1903, hicimos 1,003,873 toneladas y sólo obtuvimos de 4 a 3 1/2 reales la arroba ascendimos en 1904, a 1,052,273 toneladas y vendimos nuestras centrifugas desde 3 1/2 hasta 5 reales arroba al finalizar la zafra.

Debido a tener en cuenta que los dos últimos años de 1911 a 1912, fueron de buenos precios y como han venido factoreados nuevos de grandes compañías americanas, o sean las "Sugar Companies" que entran que se van convirtiendo en compañías Anónimas entre cubanos y españoles y hacendados nuevos, que han entrado con grandes energías, como don Andrés Gómez Mena, y sembrando caña en tierras vírgenes con el vigor y empuje del cubano que trabaja con la determinación de prosperar y enriquecerse, mediante los productos del suelo y de su trabajo personal, a la par que se han ido fomentando nuevos centrales con portentosa maquinaria, y se ha ido ampliando y aumentando la capacidad de muchas fincas, ha venido el colono sembrando caña en cantidad asombrosa.

Se han fomentado de pocos años a esta parte numerosos centros de producción que son verdaderos colosales, como los siguientes:

Chaparra, Delicias, Boston, Santa Lucía, Nipe Bay, Conchita, Gómez Mena, Cuba, Mercedesita de Pascual, Senado y otros más porque ya hoy cualquier finca elabora la enorme cantidad de 100,000 sacos; pero los que estamos al tanto de la marcha de esta industria y seguimos el curso de los acontecimientos ocurridos después de la paz, no podemos dudar de que por la gran zafra en Europa y Cuba y el abuso de los refinadores americanos, cuando podían pagarnos nuestro fruto a 4 y medio sólo abonar 3 1/2, sufrimos una ligera crisis, pero hoy los 173 o 174 centrales que elaborarán o molerán la gran cantidad de caña que tenemos sembrada para poder hacer sobre 2,800,000 toneladas, sortearán tanto los industriales como los colonos esta crisis, sacrificando una parte de la producción a precios bajos que más adelante han seguramente de mejorar; pero habiendo orden, paz y tranquilidad, el trabajo de manipulación se hará y hacendados y colonos saldrán adelante y también el país, pues el azúcar es la principal riqueza de Cuba y de la que viven casi todos los factores que se mueven en este país.

Riqueza minera en Oriente

Relación numérica de las minas denunciadas, en la provincia de Oriente, durante el año 1912:

Hierro.	187
Oro.	9
Cobre.	12
Manganeso.	1
Carbón de piedra.	1
Piedras preciosas.	1
Pedreira.	1
Cromo y otros minerales.	1

Provisiones

Febrero 7

Precios pagados hoy por los siguientes artículos:

Acete.

En latas de 23 lbs. qt.	a 14. 1/4
En latas de 9 lbs. qt.	a 14. 3/4
En latas de 4 1/2 lbs. qt.	a 15. 1/2
Mezclado s. clase caja	a 10.00

Almendras.

Se cotizan.	a 32.00
-------------	---------

Arroz.

De semilla.	a 3.80
De cañilla nuevo.	4. 1/4 a 4. 3/4
Viejo.	a 5. 1/4
De Valencia.	4. 3/4 a 5.00

Ajos.

De Murcia nuevos.	a 25 cts.
Catalanes Cappadres.	a 42 cts.
Montevideo.	a 28 cts.

Cebollas.

Gallegas.	a 16 rs.
Del país.	a 21 rs.
Islaes.	No hay.

Bacalao.

Noruega.	a 11. 1/2
Escocia.	a 11.00
Halifax.	a 8.00
Robalo.	a 7. 1/2
Pescada.	a 7.00

Frijoles.

Del país, negros.	3. 3/4 a 4.00
De Méjico, negros.	a 5.00
Colorados.	a 6. 1/2
Biancos gordos.	a 6. 1/2

Jamones.

Ferris, quintal.	a 25.00
Otras marcas.	a 23.00

Manteca en terceroles.

De primera.	a 13. 3/4
Artificial.	10. 1/2 a 11. 1/4
Papas.	
En barriles del Norte.	a 3. 1/2
Papas sacos.	a 20 rs.

Tasajo.

Se cotiza Verano a 38 rs.

Vinos.

Tinto a 69.00

Sociedades y Empresas

Con efecto retroactivo al día primero de Diciembre último, quedo constituida en esta plaza la sociedad de Viuda de Arriba y Fernández, haciéndose cargo de todos los créditos activos y pasivos de la que venía girando en esta plaza bajo la razón de Viuda de Arriba, Aja y Ca., que fué disuelta el día veinte y uno del presente mes, quedando la nueva sociedad como única adjudicataria del establecimiento de ferretería "La Francesa," en cuyos negocios se prosigue continuar en la misma casa núm. 15 de la calle de O'Reilly.

Son únicos socios con el carácter de gerentes y el uso de la firma social, la señora Blanca Alvaro viuda de Arriba y el señor José A. Fernández y Martínez.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

- Febrero.
- 10-Monterey, Progreso y Veracruz.
 - 10-Española, New York.
 - 12-Saratoga, New York.
 - 14-La Navarre, Veracruz.
 - 14-Dania, Veracruz.
 - 15-Hyades, Buenos Aires y escalas.
 - 15-Andijk, Rotterdam y escalas.
 - 15-Manuel Calvo, Cádiz y escalas.
 - 16-Times, New York.
 - 16-Wasgenwald, Hamburgo, escalas.
 - 16-Vivina, Liverpool.
 - 17-Mecklenburg, Hamburgo, escalas.
 - 17-Chalmette, New Orleans.
 - 17-México, New York.
 - 17-Morro Castle, Veracruz y escalas.
 - 18-Grunewald, Hamburgo y escalas.
 - 18-F. Bismarck, Veracruz y escalas.
 - 19-Havana, New York.
 - 19-Reina María Cristina, Veracruz.
 - 20-Regina, Christiania y escalas.
 - 27-Conde Witfrido, Barcelona.
- Marzo.
- 3-Ipiranga, Veracruz y escalas.
 - 3-Catalina, Barcelona y escalas.
 - 4-Espagne, Saint Nazaire y escalas.
 - 4-Lugano, Liverpool y escalas.
 - 5-K. Cecilie, Hamburgo y escalas.
- SALDRAN
- Febrero.
- 7-Gorredikj, Veracruz y escalas.
 - 8-Havana, New York.
 - 8-Excelsior, New Orleans.
 - 10-Española, Veracruz y Progreso.
 - 11-Monterey, New York.
 - 14-Dania, Canarias y escalas.
 - 15-La Navarre, St. Nazaire y escalas.
 - 15-Saratoga, New York.
 - 15-Chalmette, New Orleans.
 - 17-México, Veracruz y Progreso.
 - 17-Wasgenwald, Progreso y escalas.
 - 18-Morro Castle, New York.
 - 19-F. Bismarck, Coruña y escalas.
 - 19-Andijk, Veracruz y escalas.
 - 19-Grunewald, Veracruz y escalas.
 - 20-R. M. Cristina, Coruña y escalas.

Puerto de la Habana

MANIFIESTOS

1037

Vapor español "Miguel M. Piniños," procedente de Barcelona y escalas, consignado a Santamaría, Sáenz y Ca.

DE BARCELONA

Para la Habana

J. Rodríguez: 40 cajas azulejos.

R. Planol: 766 id. id.

Romagosa y Ca.: 100 sacos jabonillo.

Díaz y Guerrero: 254 pipas vino.

Lloberas y Hno.: 102 y 304 id. id.

Hormaza y Aroche: 40 barriles id.

J. Balcells y Ca.: 152, 101 1/4 id. id. y 49 cajas conservas.

M. Johnson: 100 id. aguas minerales y 5 id. drogas.

Suárez y López: 100 sacos frijoles.

Lanegas, Calle y Ca.: 122 y 176 1/4 pipas vino.

J. Rafecas Nolla: 1,000 cajas velas y 504 pipas vino.

C. Romero: 8 bultos vidrio.

Castelleiro y Vizoso: 47 id. hierro.

Lavín y Gómez: 20 cajas alcámparas.

Lenguas y Barros: 1004 pipas vino.

A. Romero: 50 id. id.

Milánés y Alfonso: 300 cajas conservas.

Suero y Ca.: 48 id. ajos.

Bengurfa, Corral y Ca.: 21 bultos hierro.

J. García y Hno.: 1 id. efectos.

Menéndez, Bergasa y Ca.: 305 cajas conservas.

E. García Capote: 2 bultos vidrio.

M. Humara: 4 id. id.

Méndez y Gómez: 11 id. id.

T. Ibarra: 4 id. id.

Carbonell, Dalmau y Ca.: 204 cajas vino.

Galbán y Ca.: 4004 pipas id.

R. Suárez y Ca.: 10 pipas y 16 1/2 id. vino.

M. Ruiz Barreto: 102 y 104 id. id.

A. S. Villa: 404 id. id.

Llamas y Ruiz: 25 id. id.

J. Kego: 15 pipas id.

G. Pedroarias: 4 bultos vidrio.

G. Cañizo G.: 4 id. id.

Pons y Ca.: 653 cajas azulejos.

Seeler, Pi y Ca.: 99 fardos hilo.

Orden: 125 pipas y 1,254 id. vino, 3,478 bultos mármol, 52 id. efectos, 250 cajas jabón, 40 fardos yute, 125 sacos talco, 1,200 id. judías y 100 cajas ajos.

DE MARSELLA

Fernández y Wood: 100 sacos judías.

DE PALMA DE MALLORCA

J. Santaballa: 14 bultos efectos.

A. Blanch y Ca.: 650 garratones alcámparas.

J. M. Mantecón: 50 cajas conservas, 22 id. alcámparas y 12 id. sobrasadas.

Andreu y Hno.: 4 cajas alparagatas.

Romagosa y Ca.: 50 id. jabón.

J. Goya: 100 cajas conservas.

Orden: 3 id. sobrasada.

DE VALENCIA

Méndez y del Río: 25 pipas vino.

J. F. Burquet: 25 barriles id. y 40 sacos arroz.

Antonio García: 100 sacos arroz.

Hevia y Miranda: 100 id. id.

Milánés y Alfonso: 100 id. id.

Zabaleta, Sierra y Ca.: 50 sacos id.

A. Ramos: 325 cajas conservas.

Muñiz y Ca.: 501 id. id.

Palsco y Puenteblanco: 184 pipas vino y 5 barricas id.

A. Romero: 3 bocoyes id.

García, Sánchez y Ca.: 20 pipas y 204 idem idem.

J. Rodríguez: 15 pipas id.

Joan y Alvarez: 10 id. id.

Díaz y Guerrero: 8 id. id.

Rodríguez, Miñán y Ca.: 5 pipas y 154 id. id.

B. Lanzagorta y Ca.: 3 cajas efectos.

Genaro González: 200 sacos arroz.

A. Fernández: 10 pipas vino.

Wickes y Ca.: 126 cajas ajos.

Orden: 500 cajas azulejos, 200 sacos arroz y 12 pipas vino.

DE MALAGA

Consignatarios: 902 cajas pasas.

M. Humara: 219 bultos barro.

D. Juncadella: 2 bocoyes vino.

S. Miguel: 1 bota id.

A. Agullo Ibarra: 74 barriles id.

G. Fernández Valdés: 11 cajas y 312 id.

D. Oria y Hno.: 3 botas, 1/2 id., 11 cajas y 13 barriles id.

Romagosa y Ca.: 700 cajas pasas.

Lavín y Gómez: 200 id. aceite.

J. Pujol R.: 4 barriles vino.

Orden: 650 bultos barro, 2 bocoyes vino y 200 cajas pasas.

Díaz y Guerrero: 2 botas vino y 1 caja efectos.

Trespalacios y Noriega: 2 bocoyes vino.

DE CADIZ

Valverde, Ríos y Ca.: 1 bocoy y 25 cajas id.

A. Romero: 50 id. cognac.

Laurista, Viña y Ca.: 40 id. vino.

E. Tamargo: 1 id. cognac.

Negra y Gallarreta: 49 id. vino.

Díaz y Guerrero: 1 bocoy id.

M. García: 11 cajas id.

M. Rando: 6 gallos.

Orden: 55 cajas conservas.

DE SEVILLA

Conde de Sagunto: 1 caja efectos.

Menéndez y Arrojo: 50 id. aceite y 1 id. aceitunas.

Zalvidea, Ríos y Ca.: 45 bocoyes id.

Lavín y Gómez: 850 cajas id.

J. Batallán: 213 bultos plomo.

DE PUERTO RICO

González y Suárez: 100 sacos café.

Romagosa y Ca.: 200 id. id.

Orden: 500 id. id.

DE MAYAGÜEZ

Suero y Ca.: 150 sacos café.

Romagosa y Ca.: 70 id. id.

DE PONCE

H. Astorqui y Ca.: 201 sacos café.

González y Suárez: 200 id. id.

Galbán y Ca.: 10 id. id.

R. Suárez y Ca.: 100 id. id.

A. Ferrán: 20 barriles aguas minerales.

Orden: 249 sacos café.

1038

Vapor americano "Governor Cobb," procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton Childs y Ca.

Armour y Ca.: 1 caja manteca, 75 id. puerco, 180 id. y 10 barriles salchichón.

J. Fco: 7 id. pescado.

A. Armand: 20 cajas huevos.

Fritot y Bacarisse: 200 sacos harina de maíz.

DIA 6

1039

Vapor americano "Miami," procedente de Miami, consignado a G. Lawton Childs y Compañía.

En lastre.

1040

Vapor noruego "Frednes," procedente de Baltimore, consignado a L. V. Placé.

Para la Habana

Aspuru y Ca.: 910 bultos hierro.

J. Aguilera y Ca.: 850 id. id.

Alig y Sobrino: 3,026 tubos.

B. Fernández: 1,250 sacos avena.

F. Menéndez: 250 id. id.

Llamas y Ruiz: 250 id. id.

Dooley, Smith y Ca.: 62 tambores sosa.

Araluce, Martínez y Ca.: 150 bultos hierro.

S. Orlosolo: 750 sacos avena.

J. Perpiñán: 1,150 id. id.

A. H. de Díaz y Ca.: 40 bultos efectos.

A. Soto y Ca.: 40 id. id.

Lange y Ca.: 32 id. id.

Arredondo y Meza: 12 id. id.

Purdy y Henderson y Ca.: 500 id. id.

Corsino y Fernández: 460 pacas heno y 150 sacos avena.

B. Fernández M.: 207 pacas heno.

Huarte y Otero: 196 id. id. y 175 sacos avena.

S. Piñán: 250 id. harina.

A. E. León: 88 id. avena.

M. Beraza: 250 id. id.

Quejeda y Ca.: 640 id. id.

M. Muñoz: 85 cajas conservas.

M. Nazabal: 500 sacos arroz.

Loidi, Erviti y Ca.: 500 id. id.

J. W. Schneider: 1 caja efectos.

Capestany y Garay: 500 bultos hierro.

Steel y Ca.: 356 id. id.

Cuban Eng. C. y Ca.: 3,734 tubos.

López, Pereda y Ca.: 500 sacos papas.

C. Angel: 52 bultos efectos.

Lombard y Ca.: 150 barriles cemento.

Pons y Ca.: 1,187 tubos.

Para Isla de Pinos

Croft y Prentiss: 70 cajas conservas.

United Railway: 300 sacos abono.

1041

Vapor inglés "Berwindmoor," procedente de Norfolk y escalas, consignado a Havana Coal Co.

A la misma: 8,202 toneladas de carbón.

1042

Vapor noruego "Mercator," procedente de New Orleans y escalas, consignado a Lykes y Hermano.

Para la Habana

Barracué, Maciá y Ca.: 750 sacos harina y 403 manteca.

Galbán y Ca.: 500 sacos harina y 1003 manteca.

Tirso Esquerro: 500 sacos harina.

S. Piñán: 500 id. id.

F. A. 3 cajas efectos.

Molina y Hno. 1 id. id.

Armour y Ca.: 453 manteca.

González y Suárez: 60 cajas id.

M. Nazabal: 25 id. id.

Q. Hing C.: 203 id. id.

F. Browman: 78 pacas millo.

G. M. Mervon: 2 cajas efectos.

Fritot y Bacarisse: 503 manteca.

A. Mestres y Ca.: 75 pacas millo.

M. Sánchez: 50 id. id.

S. Rodríguez: 99 cerdos.

A. Cagiga y Hno.: 11,240 piezas madera.

Para Matanzas

Compañía Panificadora: 2560 sacos harina.

Para Cárdenas

B. Menéndez y Ca.: 253 manteca.

Para Caibarién

Martínez y Ca.: 250 sacos harina.

Para Sagua

Suárez, Llano y Díaz: 500 sacos harina.

Para Gibara

Martínez y Ca.: 123 manteca.

A. Silva: 3 bultos efectos.

A. Bengoches: 150 sacos harina.

E. Hernández: 109 atados cortec.

L. Cerán: 3 cajas efectos.

Resto de carga del vapor HABANA

Para la Habana

M. M. Pinedo: 1 bulto efectos.

Muñiz y G.: 2 id. id.

Peón, Muñiz y Ca.: 1 id. id.

J. Rodríguez y Ca.: 2 id. id.

S. Zoller: 7 id. id.

Champion y Pasqual: 1 id. id.

Castelleiro y Vizoso: 21 id. id.

F. Dieckerhoff: 5 id. id.

A. González: 10 id. id.

Mac Arthur P. y Ca.: 2 id. id.

Briol y Ca.: 7 id. id.

J. Bernheim e hijo: 4 id. id.

Coca-Cola y Ca.: 2 id. id.

P. Fernández y Ca.: 2 id. id.

J. Fortún: 90 id. id.

E. Portillo: 4 id. id.

F. C. Hanco: 28 id. id.

A. Livi y Ca.: 13 id. id.

Yan C. y Ca.: 4 id. id.

Q. Hing: 12 id. id.

Mercedita Sugar Co.: 4 id. id.

T. E. Beason: 4 id. id.

Yen S.: 229 id. id.

Kam W. y Ca.: 12 id. id.

R. Pelayo: 1 id. id.

D. Rulidán: 7 id. id.

D. Rulidán: 7 id. id.

Digón y Hno.: 5 id. id.

Barraclán y Ca.: 2 id. id.

Capestany y Garay: 8 id. id.

Fuente, Presa y Ca.: 11 id. id.

G. Acevedo: 12 id. id.

H. Llano: 2 id. id.

M. Castro y Ca.: 2 id. id.

H. Crews y Ca.: 44 id. id.

J. Ferrán: 88 id. id.

La Alemana: 2 id. id.

R. Pelayo: 1 id. id.

Graft y P.: 15 id. id.

R. y Bouza: 1 id. id.

Pons y Ca.: 42 id. id.

A. Estévez: 1 id. id.

W. F. Smith: 1 id. id.

M. Kohn: 4 id. id.

Allones L.: 2 id. id.

Suárez Infesta y Ca.: 6 id. id.

R. González y Ca.: 2 id. id.

Poeter y R.: 2 id. id.

Bastierrechea y Hno.: 3 id. id.

J. M. Peñes: 4 id. id.

Havana Tobacco E. y Ca.: 2 id. id.

García y Sixto: 14 id. id.

Vega, Blanco y Ca.: 7 id. id.

S. y Carballo: 3 id. id.

C. Fernández: 13 id. id.

Snare T. y Ca.: 164 id. id.

J. M. López: 1 id. id.

Orden: 20 cajas quesos; 250 sacos maíz; 250 cajas chocolate; 150 barriles sebo; 100 id. yeco; 500 sacos avena; 104 cajas jabón; 1,250 sacos arroz; 79 barriles soda; 45 id. frutas; 290 id. hierro; 24 id. tejidos; 330 id. efectos; 105 sacos canela; 62 id. estearina; 42 barriles aceite; 749 fardos papel y 313 cajas bacalao.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

ABRE

Billote del Banco Español de la Isla de Cuba de 3 a 4 1/4

Plata española contra oro español 99 1/2 a 99 1/2

Greenbacks contra oro español 108 1/2 a 109

VALORES

Fondos Públicos	Comp. Vend.	Valor	P.º.
Empréstito de la República de Cuba.	113	116	
Id. de la República de Cuba Deuda Interior.	106	110	

Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.

114 119

Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.

110 114

Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Villacarlos.

N N

Id. id. segunda id. id. primera id. Ferrocarril de Caibarién.

N N

Id. primera id. Gibara a Holguín.

92 102

Banco Territorial.

N N

Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad.

116 123

Bonos de la Habana Electric Railway's Co. (en circulación).

100 110

Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana.

114 sin

Bonos de la Compañía de Gas Cubana.

N N

Compañía Eléctrica de Alambrado y Tracción de Santiago.

102 109

Obligaciones Generales Consolidadas de Gas y Electricidad.

106 108 1/2

Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works.

N N

Idem hipotecarios Central azucarero "Olimpo".

N N

HABANERAS

Un saludo primero a los Ricardos. Están de días. Haré mención preferente de un amigo muy querido, el doctor Ricardo Dolz y Arango, senador electo por Camagüey, catedrático de Derecho Procesal de la Universidad Nacional y caballero que por su talento, su saber y sus prestigios es una de las más salientes figuras de la sociedad habanera.

Celebra su fiesta onomástica otro amigo no menos querido, el doctor Ricardo Gutiérrez Leó, Encargado de Negocios de la República de Colombia.

Un gran médico y un gran corazón. Es así como hay que hablar siempre de quien en el ejercicio de su profesión lleva tantas veces a muchos hogares junto con los auxilios de la ciencia los de su caridad inagotable.

Así, en día como el de hoy, saludan al doctor Gutiérrez Leó amigos, clientes y agradecidos en gran número.

Está de días un distinguido funcionario de la administración de justicia, el doctor Ricardo Lencás, presidente de la Sala de lo Civil de la Audiencia de la Habana.

Sigue la relación de los Ricardos con un grupo de caballeros tan conocidos como Ricardo Farrés, Ricardo Díaz, Ricardo P. Kohly, Ricardo Perkins, Ricardo Ramírez, Ricardito Martínez, Ricardo Ponce y Valdés y Ricardo Rodríguez Cáceres, actual empleado este último del Ayuntamiento de la Habana.

Los jóvenes Ricardo Rivero, Ricardo Alvarez de la Campa, Ricardo Ponce y el estudioso e inteligente abogado Ricardo Rodríguez Cáceres y Martínez, de tan brillante porvenir en el foro de la Habana.

Ricardo López, Ricardo Betancourt, Ricardo de la Torre y el muy simpático Ricardo Grás.

Dos compañeros del periodismo que son Ricardo Arnantó, director de *El Reconcentrado*, y Ricardo E. Viurrín, jefe de la sección inglesa de *La Lucha*.

Y otro compañero más tan simpático como Ricardo Torriente, director de *La Política Cómica* y caricaturista genial, inimitable.

Ricardo Más, un joven simpático, hijo del querido regente del DIARIO DE LA MARINA.

Un ausente, inolvidable, Ricardo Díaz Albertini, Cónsul de Cuba en Toronto.

Y ya, finalmente, un joven apuesto e inteligente, Ricardo Ponce y de la Torre, hijo de quien es funcionario tan recto y competente de la carrera judicial como el licenciado Alberto Ponce.

No olvidaré a un amigo. Un Ricardito muy simpático que es el hijo adorado de los distinguidos esposos Margarita Ponce y Juan Federico Edelmann.

A todos, felicidades.

Del *Unión Club*.

Un proyecto en vías de realización. No hizo más que iniciarse y al instante todos le brindaban calor y apoyo.

Trátase de un homenaje al nuevo presidente del *Club*, al señor Nicolás de Cárdenas y Chappotin, como muestra ineficaz de afectuosa simpatía por parte de todos los elementos de la culta sociedad.

Homenaje que consistirá, probablemente, en un banquete.

Y en aquellos mismos salones.

Una bienvenida.

Es para un joven y distinguido matrimonio, para el señor César Romero y la bella e interesante María Mantilla, que acaban de llegar de Nueva York en unión de sus tres encantadores hijos.

La sociedad habanera no habrá olvidado seguramente a María Mantilla. Soltera todavía pasó en esta capital

una temporada que fué toda para ella de halagos y congratulaciones.

En más de uno de nuestros salones recuérdase a aquella esbelta, fina y bellísima María Mantilla que asociaba a los encantos de su hermosura los de una voz fresca y brillante.

Cantó entonces frecuentemente en *soirées* de nuestra sociedad.

Aunque la estancia entre nosotros de los simpáticos esposos será de incierta duración ojalá que solo les brinde alegrías y satisfacciones en todos los momentos.

Una bienvenida más.

Recibala un antiguo amigo, compañero de las aulas universitarias en tiempos remotos, el señor Luis Basave, a quien tuve el gusto de saludar ayer en el *Unión Club* con su simpático hijo.

El señor Basave, que tiene establecida su residencia en Nueva York desde hace varios años, propónese pasar en la Habana una corta temporada.

¡Sea esta para el distinguido viajero lo más grata posible!

En *Miramar*.

Las ventajas del turismo, gozadas por otros hoteles, no son ajenas al del Malecón.

No hay allí más que un turista.

Uno que es Mr. R. Levington Beckman, que desembarcó esta mañana del *yacht* de su propiedad, el *Wild Duck*, que quiere decir, traducido a nuestra lengua, "el pato salvaje."

En ese *yacht* realiza un viaje de placer por las Antillas acompañado de su esposa y dos hijas con numerosa servidumbre.

Para todos tenía ya tomado hospedaje en *Miramar* por diecinueve días. Ocupa el hotel por completo.

Mr. Levington Beckman, de quien huelga decir que es millonario, pasó la noche en bahía esperando a que hoy fuese despatchado el *Wild Duck* para saltar a tierra con sus acompañantes.

Llega Mr. Beckman el día en que se inauguran en *Miramar* los almuerzos con música y en que también, queriendo complacer el amable Mata a excitaciones repetidas, tendrá abiertos e iluminados los jardines hasta la una para los que deseen asistir después de la ópera.

Y así ha de continuar durante toda la temporada que hoy empieza en Payret.

Después del teatro tendrán allí las familias exhibición de películas y concierto por el sexteto de Cosculluela.

Hasta la una siempre.

En Albisu anoche.

Gran entrada en la función de gracia de Josefina Peral, para quien hubo flores a granel y aplausos sin cuento.

Muy merecido todo.

La Peral es tiple que con su gracia, su arte y su donaire se ha captado grandes simpatías entre nuestro público.

Quedaron estas anoche confirmadas plenamente.

Otro beneficio hay en puerta.

Es el de María Severini, una de las artistas más elegantes, después de la Labal, que ha pisado el escenario de Albisu.

Después de esta función, que señalase para el viernes de la semana inmediata, he oído asegurar que se retirará María Severini del teatro por algún tiempo.

Y no sola.

Sino con el que ya, compañero de arte, será su compañero de vida, el barítono Modesto Cid, con quien contraerá matrimonio.

Un chismecito.

Viene de lejos, de aquel pintoresco Quiebra Hacha por donde pasé, no ha mucho, en excursión inolvidable...

Refiérese al compromiso del Jefe Local de Comunicaciones del lugar, señor José Manuel Cruz, y una vecinita tan bella y tan graciosa como María Aurelia Estrada.

No tardará la boda.

Esta noche.

El debut de la Compañía de Opera Francesa en Payret con *Hugonotes*. Llamo seguro.

ENRIQUE FONTANILLS.

LA CASA QUINTANA

Joyería fina y caprichosos objetos para regalos.

Extenso y selecto surtido en todos los artículos.

Muchas novedades. QUINTANA y CA., Galiano 76. Teléfono A-4264.

Usen la Perfumería Lohse

DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA

Buen negocio

Taller de maderas, con su magnífica sierra, situado en el litoral de la bahía, en perfecto estado, se cede el derecho de arrendamiento en ventajosas condiciones por no poderlo atender.

Para más detalles, dirigirse a los señores Dignos Hermanos, San Pedro 24. C 572 alt. 41-6

Fernández de Castro.

Son tantos los telegramas y tantas las cartas que en estos días ha venido recibiendo el señor Rafael Fernández de Castro como testimonios de pesame por la sentida muerte de su señor padre que en la imposibilidad de dar a cada uno contestación, quiere mostrar públicamente, por este medio, su agradecimiento más profundo.

Yo me complazco en ser portador de este deseo de tan ilustre y tan querido amigo.

Una fiesta de arte.

Trátase del recital de piano que dará mañana, en los salones del Conservatorio Nacional, el joven Ernesto Lecuona.

Está señalado para las cuatro y media de la tarde con un selecto y variado programa combinado en tres partes, cubriendo la última de éstas seis danzas cubanas, del propio Lecuona.

Agradecido al joven y aventajado pianista por la invitación con que se sirve favorecerme.

De vuelta.

Asunción Castillo, la viuda del inolvidable Valdés Domínguez, acaba de regresar de una temporada en el campo para reunirse de nuevo con su amantísima familia.

Vuelve muy repuesta de las dolencias que la aquejaron durante su estancia en Nueva York.

Sea enhorabuena.

Las últimas modas.

Están en tres preciosas revistas que tiene Albela, acabadas de recibir, en su gran centro de publicaciones de Belascoain 32.

Una de ellas, *Le Femme Chic*, que ha reducido, para hacerse más manuable, su tamaño anterior, y la otra, *La Mode Parisienne*, edición de lujo que viene en carpeta roja con letras de oro.

Y falta la tercera.

Que es el cuaderno de *Lingerie Elegante*, una edición especial de *Chic Parisien*, cuyas páginas rebosan de modelos, apuntes, croquis, etc.

Nada más útil en el *boudoir* de una dama que las tres publicaciones de referencia.

A cual más fina y más elegante.

Cortesía.

Asunción Bosque y José Enrique Justiniani, cuyas bodas tuvieron celebración recientemente, se sirven ofrecer su morada de Lealtad 155, altos.

Nido primero de sus amores. ¡Felicidades!

Una boda mañana.

Es la de la señorita Magdalena Díaz y el joven Alfredo Gatell que se celebrará, según invitación que recibo, a las nueve de la noche.

Iglesia: la del Angel.

Del *Casino Español*.

Sabido es que la Comisión de Fiestas tiene dispuesto para el baile de mañana, baile de *La Piñata*, dos grandes premios.

Uno de comparsa.

Y el otro para la máscara más original que se presente en aquellos salones.

Premios ambos que se otorgarán a juicio de un Jurado, siendo de advertir que para el de comparsa será de rigor que concurran, por lo menos, seis señoras o señoritas.

La de egipcias, que va mañana al *Casino Español*, respondo que estará dentro de esa exigencia.

Llamará la atención.

Un chismecito.

Viene de lejos, de aquel pintoresco Quiebra Hacha por donde pasé, no ha mucho, en excursión inolvidable...

Refiérese al compromiso del Jefe Local de Comunicaciones del lugar, señor José Manuel Cruz, y una vecinita tan bella y tan graciosa como María Aurelia Estrada.

No tardará la boda.

Esta noche.

El debut de la Compañía de Opera Francesa en Payret con *Hugonotes*. Llamo seguro.

ENRIQUE FONTANILLS.

LA CASA QUINTANA

Joyería fina y caprichosos objetos para regalos.

Extenso y selecto surtido en todos los artículos.

Muchas novedades. QUINTANA y CA., Galiano 76. Teléfono A-4264.

Usen la Perfumería Lohse

DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA

Buen negocio

Taller de maderas, con su magnífica sierra, situado en el litoral de la bahía, en perfecto estado, se cede el derecho de arrendamiento en ventajosas condiciones por no poderlo atender.

Para más detalles, dirigirse a los señores Dignos Hermanos, San Pedro 24. C 572 alt. 41-6

TEATROS Y ARTISTAS

LA LOSA DE LOS SUEÑOS

Al componer *La losa de los sueños*, el más fino e ingenioso de los cultivadores de la ironía y la sátira en España, se ha dormido...

Ello, en verdad, no tiene nada de sorprendente, porque Homero también dormía.

Hay en la obra estrenada anoche en el *Gran Teatro* (*Politeama*), escenas de intenso realismo, porque Benavente no es uno de esos autores dramáticos que inventa sus figuras, sino que observa y estudia, y en la vida real recoge los materiales para darle a sus personajes el calor de humanidad que necesitan las creaciones que perduran en el teatro; pero el conflicto que se plantea carece de novedad, y no queda resuelto más que en parte, al caer el telón.

Presenta el ilustre comediógrafo español la lucha ruda y dolorosa que se libra entre una joven que, por falta de buen consejo o por sobra de impetuosidad olvida lo que debe a su propio honor y al honor de su familia, y la sociedad en que vive y se agita.

Contra la desgraciada criatura que en el amor ha encontrado la deshonra y la desdicha, se revelan todos, y muy principalmente sus hermanitas, a quienes con la falta cometida ha perjudicado mucho sin duda.

Como verá al instante el lector, el asunto no es nuevo ni mucho menos, pues ya ha sido tratado por Sudermann, en el género dramático, y por otros autores en la novela y en el melodrama.

Desde el punto de vista ético si bien tiene la producción cierta tendencia de rebeldía contra el status social, y ello constituye una forma de inmoralidad, ofrece una saludable y provechosa lección a las madres de familia que no cumplen sus deberes morales y a las jóvenes impetuosas, inexpertas y confiadas.

Buen número de autores modernos han dado con afán demoleador, en la idea de presentar frente a la sociedad—pintada con los más negros colores de la paleta—a los que se colocan fuera de las leyes establecidas en el orden moral, por irreflexión o por falta de virtud y de fortaleza de espíritu, dando a estos últimos la mayor suma de cualidades propias para despertar la pública simpatía. Últimas grande es que no se le ocurra alguna vez siquiera proceder a la inversa contribuyendo con su esfuerzo intelectual a vigorizar en vez de disolver.

Aunque formalmente *La losa de los sueños* no está a la misma altura de otras producciones de Jacinto Benavente, tiene bellas literarias que no pueden pasar inadvertidas.

En la representación lució sus grandes facultades de actriz moderna la señora Josefina Peral.

La señora Asquerino encarnó la Leonor con acierto, y el señor Díaz de Mendoza se condujo con bastante discreción.

Para esta noche está anunciada la graciosa comedia titulada *Militares y Paisanos*.

El misterio del cuarto amarillo, obra de verdadera atracción, según dicen en Madrid, será estrenada muy pronto.

JOSEFINA PERAL

La sociedad habanera dió anoche a Josefina Peral, la brillante tiple de la Compañía de Opera, una prueba de las simpatías que siente por ella. El teatro de Albisu era pequeño para la concurrencia, y en palcos y lunetas se veían personas de gran relieve y significación social.

En el segundo acto de *Geisha*, en el tercer de *Rigoletto* y en el dió de la *Africana*, fué muy aplaudida la distinguida artista mejicana.

Muchos de los que anoche oyeron cantar a la señora Peral salieron del teatro convencidos de que si ella hubiera culti-

vado sus facultades de cantante dedicándose al estudio con aplicación verdadera, sería en la actualidad una figura nota-

ble.

El domingo, como de costumbre, dos matinales y los estrenos *Amor y Dinero*, *El Amigo de la Casa* y *La Hermana del Bandido*.

La Empresa del salón Norma ha decidido complacer a las señoritas que le pidieron una nueva exhibición de la película *La Casaca* ante los hombres y soltera ante Dios, poniéndola en segunda tanda el lunes, 10 del actual.

Ese día se estrenará *La Ballarina del Odeón*, en la primera sección, y se repetirá en la tercera.

Para el día 20 del actual se anuncia el estreno de la cinta *Casaca ante Dios* y soltera ante los hombres, película que está llamada a obtener gran éxito.

MAÑANA, los estrenos *Jugar con fuego*, en dos partes, y *Los hijos del Director*, en dos partes.

El domingo, como de costumbre, dos matinales y los estrenos *Amor y Dinero*, *El Amigo de la Casa* y *La Hermana del Bandido*.

La Empresa del salón Norma ha decidido complacer a las señoritas que le pidieron una nueva exhibición de la película *La Casaca* ante los hombres y soltera ante Dios, poniéndola en segunda tanda el lunes, 10 del actual.

Ese día se estrenará *La Ballarina del Odeón*, en la primera sección, y se repetirá en la tercera.

Para el día 20 del actual se anuncia el estreno de la cinta *Casaca ante Dios* y soltera ante los hombres, película que está llamada a obtener gran éxito.

MAÑANA, los estrenos *Jugar con fuego*, en dos partes, y *Los hijos del Director*, en dos partes.

El domingo, como de costumbre, dos matinales y los estrenos *Amor y Dinero*, *El Amigo de la Casa* y *La Hermana del Bandido*.

La Empresa del salón Norma ha decidido complacer a las señoritas que le pidieron una nueva exhibición de la película *La Casaca* ante los hombres y soltera ante Dios, poniéndola en segunda tanda el lunes, 10 del actual.

Ese día se estrenará *La Ballarina del Odeón*, en la primera sección, y se repetirá en la tercera.

Para el día 20 del actual se anuncia el estreno de la cinta *Casaca ante Dios* y soltera ante los hombres, película que está llamada a obtener gran éxito.

MAÑANA, los estrenos *Jugar con fuego*, en dos partes, y *Los hijos del Director*, en dos partes.

El domingo, como de costumbre, dos matinales y los estrenos *Amor y Dinero*, *El Amigo de la Casa* y *La Hermana del Bandido*.

La Empresa del salón Norma ha decidido complacer a las señoritas que le pidieron una nueva exhibición de la película *La Casaca* ante los hombres y soltera ante Dios, poniéndola en segunda tanda el lunes, 10 del actual.

Ese día se estrenará *La Ballarina del Odeón*, en la primera sección, y se repetirá en la tercera.

Para el día 20 del actual se anuncia el estreno de la cinta *Casaca ante Dios* y soltera ante los hombres, película que está llamada a obtener gran éxito.

MAÑANA, los estrenos *Jugar con fuego*, en dos partes, y *Los hijos del Director*, en dos partes.

El domingo, como de costumbre, dos matinales y los estrenos *Amor y Dinero*, *El Amigo de la Casa* y *La Hermana del Bandido*.

La Empresa del salón Norma ha decidido complacer a las señoritas que le pidieron una nueva exhibición de la película *La Casaca* ante los hombres y soltera ante Dios, poniéndola en segunda tanda el lunes, 10 del actual.

Ese día se estrenará *La Ballarina del Odeón*, en la primera sección, y se repetirá en la tercera.

Para el día 20 del actual se anuncia el estreno de la cinta *Casaca ante Dios* y soltera ante los hombres, película que está llamada a obtener gran éxito.

MAÑANA, los estrenos *Jugar con fuego*, en dos partes, y *Los hijos del Director*, en dos partes.

El domingo, como de costumbre, dos matinales y los estrenos *Amor y Dinero*, *El Amigo de la Casa* y *La Hermana del Bandido*.

La Empresa del salón Norma ha decidido complacer a las señoritas que le pidieron una nueva exhibición de la película *La Casaca* ante los hombres y soltera ante Dios, poniéndola en segunda tanda el lunes, 10 del actual.

Ese día se estrenará *La Ballarina del Odeón*, en la primera sección, y se repetirá en la tercera.

Para el día 20 del actual se anuncia el estreno de la cinta *Casaca ante Dios* y soltera ante los hombres, película que está llamada a obtener gran éxito.

MAÑANA, los estrenos *Jugar con fuego*, en dos partes, y *Los hijos del Director*, en dos partes.

El domingo, como de costumbre, dos matinales y los estrenos *Amor y Dinero*, *El Amigo de la Casa* y *La Hermana del Bandido*.

La Empresa del salón Norma ha decidido complacer a las señoritas que le pidieron una nueva exhibición de la película *La Casaca* ante los hombres y soltera ante Dios, poniéndola en segunda tanda el lunes, 10 del actual.

Ese día se estrenará *La Ballarina del Odeón*, en la primera sección, y se repetirá en la tercera.

Para el día 20 del actual se anuncia el estreno de la cinta *Casaca ante Dios* y soltera ante los hombres, película que está llamada a obtener gran éxito.

MAÑANA, los estrenos *Jugar con fuego*, en dos partes, y *Los hijos del Director*, en dos partes.

El domingo, como de costumbre, dos matinales y los estrenos *Amor y Dinero*, *El Amigo de la Casa* y *La Hermana del Bandido*.

La Empresa del salón Norma ha decidido complacer a las señoritas que le pidieron una nueva exhibición de la película *La Casaca* ante los hombres y soltera ante Dios, poniéndola en segunda tanda el lunes, 10 del actual.

Ese día se estrenará *La Ballarina del Odeón*, en la primera sección, y se repetirá en la tercera.

Para el día 20 del actual se anuncia el estreno de la cinta *Casaca ante Dios* y soltera ante los hombres, película que está llamada a obtener gran éxito.

MAÑANA, los estrenos *Jugar con fuego*, en dos partes, y *Los hijos del Director*, en dos partes.

El domingo, como de costumbre, dos matinales y los estrenos *Amor y Dinero*, *El Amigo de la Casa* y *La Hermana del Bandido*.

ANUNCIOS VARIOS



ROSALES, PLANTAS DE SALON, ARBOLES FRUTALES, ETC. SEMILLAS DE FLORES Y HORTALIZAS. BOUQUETS DE NOVIA, ROSAS DE TALLO LARGO, CORONAS, CRUCES, ETC. Pida nuestro Catálogo Ilustrado GRATIS. ARMAND Y HNO. A. Castillo 9. Telf. B-07 y 7029. MARIANO



ABANICOS TORNASOL de última novedad. Sombrillas y Paraguaitas se han recibido en la Paragüería Francesa O'Reilly 79—Telf. A-3983. Especialidad en productos para conservar y hacer crecer el cabello. TINTURA MARIA ANTONIETA—Tónico IDEAL BRILLANTINA INALTERABLE.

LOECHES AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE. Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes; por ser absolutamente natural. Botellas: Casas Sarrá, Johnson, Taquechel, etc., y farmacias y droguerías acreditadas.

OBISPO 96 PERFUME INGLES, el extracto puro de la flor, sin alcohol, en cinco olores: poma 25 cts. Muchas novedades para regalos. VENECIA. Teléfono 3201.

DR. GABRIEL M. LANDA. Especialidad en enfermedades de Niños. Garganta y Oído. Consultas de 1 a 3. Anísales 78m. 24. Domicilio: Paseo entre 19 y 21.

DR. PERDOMO. Vías urinarias, Estrechez de la uretra, Venereos, Hidrocele. Sifilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-5443. De 12 a 3. Jesús María número 33.

DR. HERNANDO SEGUI. Catedrático de la Universidad. GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. NEPTUNO 103 DE 12 a 2, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana.

INYECCION "VENUS". PERMANENTE. DEL DR. R. D. LORIE. El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, micobacterias, gonorrea blanca y de toda clase de flujo por agudas que sean. Se garantiza la curación. Cura positivamente estrechez. Cura positivamente. De venta en todas las farmacias.

DE MODA EN PARIS.—Perfume Flores de Albión. Droguería de SARRA. C 79 alt. 15-1 E.

En "LA COMPLACIENTE" y "LA ESPECIAL" de OBISPO NUM. 119, se recibió un completo surtido en ABANICOS, GUANTES, BOLSAS, ADORNOS DE CABEZA, PIELES Y OTRAS NOVEDADES, propias, todas, para teatros y recepciones. López y Sánchez, OBISPO NUM. 119 TELEFONO A-2872. C 392 alt. 5-1